NUESTRA
ESPAÑA

REVISTA MENSUAL

V

Director: *ALVARO DE ALBORNOZ*

FEBRERO, 1940

TRABAJOS DE ALBORNOZ, RODRÍGUEZ ALDAVE, CASONA, LÁZARO, JAÉN MORENTE, BALLESTER GOZALVO, SOL, DORADO, PRATS, D'ALENCE

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30-3º dcha.

NUESTRA
ESPAÑA

Sumario:

— EDITORIAL.
— LA REPUBLICA DE FEBRERO, por Alvaro de Albornoz.
— LA POLITICA AMERICANA DE PRIM, por Alfonso Rodríguez Aldave.
— RECONQUISTA DE AMERICA, por Alejandro Casona.
— DATOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA. — LA ACTUACION DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA. (Conclusión).
LA TRAGEDIA DE ALICANTE.
— LA VUELTA A GALDOS, por Angel Lázaro.
— LA IMAGINERIA ESPAÑOLA. Capítulo de Arte y Política, por Antonio Jaén Morente.
— LLAMADA A LOS ESPAÑOLES.—EL MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS.
— LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES Y FRANCIA, por José Ballester Gozalvo.
— LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN CHILE, por Vicente Sol.
— LA TRAGEDIA ESPIRITUAL DE ESPAÑA, por José Marcial Dorado.
— RECUERDO AL ESCRITOR MANUEL CIGES APARICIO, por Alardo Prats.
— BIBLIOGRAFIA, por Antón D'Alence.

Editorial

Hubiéramos podido, sin miedo a equivocarnos, anticipar nuestro juicio sobre el resultado de la Asamblea de ayuda a los refugiados españoles celebrada recientemente en México. Hemos querido, sin embargo, esperar a que dicha reunión diera por terminadas sus sesiones a fin de llevar los hechos por delante. Como era de temer, el éxito no ha correspondido ni siquiera a las más débiles esperanzas.

En primer lugar, se ha prescindido en la convocatoria —no queremos averiguar por qué motivos— de la mayor parte de los organismos republicanos españoles que existen en América. En Buenos Aires no se contó con el Centro Republicano Español, que tantos sacrificios hizo en favor de nuestra causa durante la guerra; ni con el Casal Catalá, ni con el Micalet, ni con el P.E.A.V.E., ni con Navarra Republicana, ni con Asturias Republicana, ni con el Centro Gallego. De Cuba no estuvieron representados ni la Alianza Republicana ni los Amigos de la República Española. A "Sociedades Hispanas Confederadas", de Nueva York, uno de los organismos republicanos españoles más serios de toda América y uno de los pocos que disponen, gracias al admirable espíritu de sus componentes, de medios efectivos para la ayuda a los refugiados, le fué negado el voto en la Asamblea. Y ni una sola representación hubo en

ésta de países como Venezuela y Colombia, donde hay refugiados, aunque no hacen política, y existen por lo tanto, intereses que nos son comunes a todos.

Ya era bastante, para que el éxito no pudiese ser satisfactorio, que la Asamblea se redujera, por voluntad de los organizadores o deficiencias en la organización del acto, a un grupo más o menos importante de refugiados. Pero fué lo peor y más censurable que la política de partido influyera las más graves y trascendentales resoluciones votadas por la Asamblea, como la proposición que motivó la retirada de los Cuáqueros, considerada por éstos, y con ellos por buena parte de la opinión, como un ataque a Francia. No entramos a discutir la justicia o injusticia de tal proposición; pero la impolítico de la misma salta a la vista del más miope. Tal conducta no puede aprovechar ni a los compatriotas que se encuentran todavía en los campos de concentración, cuyo dolor debe ser un freno a toda travesura política, ni a la causa republicana española en general. Y no hacemos la clásica pregunta: ¿cui podest? porque nos repugnan, aun como mero supuesto, las segundas intenciones.

El hecho es que la Asamblea se disolvió sin poder adoptar una sola medida eficaz y que sólo queda, después de los discursos y de los acuerdos, un poco más de cizaña en el campo, tan necesitado de buena semilla y de los mayores cuidados, de la emigración republicana española.

Nuestra España, que no ha tomado ni tomará partido por nada ni por nadie, se afirma en su propósito de no entrar en polémicas que sólo sirven para suscitar querellas y atizar pasiones. Pero sí considera obligado decir que no se puede, sin causar un

inmenso daño, hacer política a costa de los refugiados, y que sin la unidad de acción de todos los organismos republicanos españoles ni podrá salvarse la emigración ni ostentar nuestra causa ante el Mundo el decoro que es debido a nuestros héroes y a nuestros mártires.

La República
DE FEBRERO

por ALVARO DE ALBORNOZ

Republicanos sueltos los hubo en España desde los últimos años del siglo dieciocho. El célebre abate Marchena, perseguido por la Inquisición a causa de sus ideas, huyó a Francia y desde allí dirigió a los españoles un manifiesto en sentido republicano el año 1789. Se cita también a Don Andrés María de Guzmán, amigo fraternal de Marat, luego hebertista y después entusiasta de Dantón, a cuyo lado murió en la guillotina el 5 de abril de 1794. En 1796 fué descubierta en Madrid una conspiración republicana que debía estallar el día de San Blas y cuyo jefe era el profesor D. Juan Picornell y Gomila, a quien seguían unos cuantos ilusos. Alcalá Galiano habla de planes fraguados en las sociedades secretas, de acuerdo con los republicanos franceses, para proclamar en España la República iberiana. Pero todo esto no pasaba, como el mismo Alcalá Galiano dice, "de proyectos locos, aunque el miedo se los figurase terribles". España era entonces, y lo fué aún durante mucho tiempo, profundamente monárquica. Morayta asegura que había ya republicanos en las Cortes de Cádiz, pero se veían —dice— obligados aquellos representantes a ocultar cuidadosamente sus opiniones, ya que su fuerza descansaba en la defensa de Fernando VII el **Deseado**. Según Don

José María Orense, el partido republicano existía ya en España, con el nombre de **exaltado**, en 1820; se hablaba en republicano en el **café de Lorencini**, donde peroraba Romero Alpuente, el **pequeño Dantón**; había periódicos revolucionarios como **El Eco de Padilla**, que se publicaba en Cádiz y llegó a defender el socialismo, y hasta fué descubierta en Málaga una conspiración republicana. Nada más lejos, sin embargo, de una opinión republicana con fuerza nacional. El propio Morayta reconoce que "Fernando tenía verdadero arraigo en el país". "Algunos exaltados —dice— hablaban en las tertulias y en sus periódicos de Marat, de Dantón, de Luis XVI; pero, en mínima minoría los republicanos, sólo quedaba el triste recurso de transigir y de procurar vencer al rey a fuerza de honradez y de halagos".

Hay a partir de 1820 individualidades destacadas que profesan el republicanismo. Entre ellas figura, con singular relieve, el turbulento conde de Las Navas, uno de los personajes más pintorescos de la época, del linaje de próceres levantiscos en que fué tan fecunda nuestra vieja casta. Según Fernando Garrido, son también republicanos Calvo de Rozas, Calvo y Mateo, Espronceda, el satírico Villergas, Asquerino y otros. En 1837 y 1838 se producen en Cataluña y en otras regiones insurrecciones de carácter republicano. Pero hasta 1840 no hay en España un partido republicano más o menos organizado. Este partido, en cuya junta directiva figuraban los ya citados conde de Las Navas, Calvo de Rozas y Espronceda, tenía por órgano en la prensa **El Huracán**, que se publicaba en Madrid y redactaban, entre otros, el satírico Martínez Villergas. Había, además, otros periódicos republicanos en Madrid —el famoso **Zurriago** entre ellos—, Barcelona, Valencia, Cádiz y otras poblaciones. "El pueblo —se decía en **El Huracán**— debe revisar y enmendar la defectuosa constitución de 1837; abolir para siempre el trono de esa raza depravada; constituirse en una democracia federativa; juzgar a la reina Cristina por el tiránico ejercicio de su poder delegado". El

programa oficial del partido republicano en 1840 era el siguiente: Supresión del trono.—Gobierno de la nación por una Junta Central, compuesta de un representante por provincia.—Reducción del presupuesto de gastos a 600 millones de reales.—Supresión de las rentas estancadas y todas las contribuciones indirectas.—Reducción del máximo de los sueldos a 40.000 reales y aumento del mínimo a 6.000.—Abolición de las quintas y de las matrículas de mar.—Inamovilidad judicial y establecimiento del Jurado.—Instrucción primaria universal, gratuita y obligatoria.—Libertad religiosa, de imprenta, de reunión y de asociación.—Reparto a los jornaleros de las tierras del Estado.

Desde este momento las ideas republicanas van extendiéndose por toda España. Durante la sublevación de 1842 contra Espartero los republicanos se hicieron dueños de Barcelona. En 1848 hubo agitaciones republicanas en Cataluña, Valencia, Sevilla y Huesca, y en Madrid se llegó a gritar "¡Viva la República!" en el Paseo del Prado, al paso de la Reina. Pero comienza el equívoco entre republicanismo y democracia que envuelve en una gran confusión los movimientos de la izquierda española hasta la Revolución de Septiembre. En el **Programa práctico de Gobierno** de los diputados de la extrema izquierda de 6 de abril de 1849 solo se habla de reforma constitucional por Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal. Muchas de las personalidades que en 1851 constituían la junta directiva del partido democrático eran republicanas, y en las Cortes de dicho año figuraban ya como republicanos tres diputados, Don José María Orense, Don Estanislao Figueras y Don Patricio Lozano y Jaén. Iban aumentando los defensores de la República. Pi y Margall era ya conocido por sus publicaciones, y Castelar acababa de darse a conocer en el famoso mitin del Teatro Real de 1854. En las Cortes Constituyentes convocadas después del movimiento revolucionario de dicho año votaron contra el artículo en que se declaraba que España era una monarquía hereditaria en

los descendientes de Isabel II veinte diputados. Iba también en aumento la prensa republicana. En el bienio de 1854 a 1856 se publicaban en Madrid nueve periódicos republicanos, algunos tan importantes como **El Liberal, La Soberanía Nacional**, de Sixto Cámara, y **La Discusión**, que dirigía Don Nicolás María Rivero. En el verano de 1857 se levantaron partidas republicanas en Sevilla y Cádiz. En noviembre del mismo año hubo un alzamiento republicano en Málaga, capitaneado por Sixto Cámara y Bernardo García. Pero subsistía el equívoco entre republicanismo y democracia. En el manifiesto publicado por el Comité nacional del partido democrático el 1º de febrero de 1858, que comienza por afirmar la abolición de todo privilegio y concluye brindando cariñosa fraternidad a todo gobierno revolucionario y ayuda a todos los pueblos oprimidos para alcanzar la emancipación —manifestación espléndida de la retórica de la época— no se hablaba para nada de la forma de Gobierno. La agitación revolucionaria continúa en 1859, año en que estalla una nueva conspiración de Sixto Cámara, y en 1861 se produce la célebre sublevación de Loja, capitaneada por Pérez del Alamo. Pero no puede decirse que exista una verdadera organización republicana en el país. Prevalece el equívoco democrático, que engendrará más tarde el equívoco posibilista y ya en nuestros días el equívoco reformista.

Es de señalar que ya por esta época se hallaban los republicanos divididos por sus ideas. En **La Democracia**, que acababa de aparecer, sostenía Castelar que los términos democracia y socialismo eran antitéticos. Pi y Margall propagaba en **La Discusión** sus ideas socialistas. No hay que decir que estas discrepancias de los maestros se traducían en la masa en oposición sectaria y rencorosa.

A medida que la Revolución de septiembre se acerca se acentúa e intensifica la actuación republicana. Los republicanos se incorporan a todos los movimientos revolucionarios y procuran orientarlos, ya que no les sea posible dirigirlos. Sin

embargo, se avienen a que la revolución sea hecha en nombre y bajo el equívoco democrático de la soberanía nacional. En vano son republicanos los revolucionarios de Barcelona, y los de Cartagena con Prefumo, y los de Cádiz con Cala y Salvoechea, y los de Alcoy con Albors, y los de Santander, y León, y La Rioja. Prim, recibido en Barcelona con vivas a la República, se entiende con Serrano y la revolución resulta a beneficio de progresistas y unionistas. Se constituye un Gobierno con mayoría de estos partidos y quedan burlados y decepcionados los demócratas, como más tarde los posibilistas y los reformistas después. En vano los republicanos llevan a las Cortes Constituyentes una insigne minoría, en la que figuran los más elocuentes tribunos. En vano mantienen desde las Cortes la agitación republicana en el país, y se levantan partidas republicanas en Andalucía, y se producen sucesos de carácter revolucionario en diversas regiones. Cuando llega la hora de votar la forma de Gobierno, sólo 64 votos se pronuncian contra la Monarquía en el recinto de las Constituyentes.

Fácilmente se advierte, aún por los menos perspicaces, que la Monarquía extranjera no podrá tener larga vida. Cuando el rey Don Amadeo entra en Madrid, en una fría mañana de enero, cubiertas las calles de nieve, el caudillo revolucionario que ha impuesto la solución monárquica y adoptado a la dinastía de Saboya yace entre fúnebres blandones en la Basílica de Atocha. A punto estuvo de seguirle el joven rey cuando el atentado de la calle del Arenal. Los republicanos, decepcionados y exasperados, apelan a la insurrección en todas partes. Hay sublevaciones republicanas en El Ferrol, en Cáceres, en Cádiz, en Murcia, donde mantiene la agitación el célebre **Antoñete**, en Málaga, donde llega a jugar la artillería. Don Nicolás Estévanez se lanza, al frente de una partida, a su famosa aventura de Sierra Morena. Los movimientos de carácter revolucionario se suceden en Cataluña, la Rioja y otras regiones de España. En el mismo Madrid se produce un conato de insurrección armada. Arde, además, la guerra civil

en el Norte, donde los carlistas se han echado al campo. Entre tanto, los monárquicos, en vez de agruparse en torno al débil trono, luchan entre sí con el encono propio de las facciones. Ni Sagasta puede soportar a Ruiz Zorrilla, ni Ruiz Zorrilla a Sagasta. De crisis en crisis, hay tres Parlamentos y seis Ministerios en dos años. La actitud del Cuerpo de Artillería, que rechaza al general Hidalgo, nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas, da al traste con el Gobierno de Ruiz Zorrilla y agota las últimas posibilidades del régimen. D. Amadeo, que dista mucho de ser un gran político, pero que tampoco es un ambicioso vulgar, envía a las Cortes la sensacional abdicación. La República es proclamada en las dos Cámaras reunidas por 258 votos contra 32. Los monárquicos se habían hecho republicanos como por ensalmo. España entera, que se había acostado monárquica la víspera, se levantó al día siguiente republicana. Fué entonces cuando Castelar pronunció las siguientes palabras, que hemos debido tener presentes, hasta el punto de no olvidarlas un solo momento, los republicanos de 1931: "El Partido Republicano no reivindica la gloria para él de haber destruido la Monarquía; la Monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuído a ello más que la Providencia de Dios. Nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conspiración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia".

Así vino la República de febrero. La cosa era como para que los republicanos viviesen alerta y no se dejaran sorprender. Había en España, sin duda, muchos republicanos, pero estaban lejos de ser la mayoría del país. Y Madrid, la capital de la República, era la población menos republicana de España. Cuenta Estévanez en sus **Memorias**, describiendo la algazara del 29 de septiembre de 1868 en Madrid, que no llegaron a sus oídos más vivas a la República que los que salieron de sus propios labios, y que en la calle de Postas, donde dijo

que sería bueno quemar ciertos cachivaches, tuvo que emprender la retirada escurriéndose por las arcadas de la plaza próxima, entre silbidos inarmónicos y dicterios nacionales. Y añade: "Como gobernador civil de la provincia estuve luego en condiciones de apreciar mejor que nunca el estado de opinión de Madrid. Había, ciertamente, más republicanos que en el 68, pero continuaba siendo la población más monárquica de España. El vecindario, en aquél tiempo, nos era hostil. No sólo se conspiraba a todas horas, sino que conspiraba todo el mundo".

La primera dificultad es que en el primer Gobierno de la República, presidido por Figueras, sólo hay, además del presidente, tres ministros republicanos: Pi y Margall, Castelar y Salmerón. La primera conspiración se produce en las esferas gubernamentales. Martos, presidente de la Asamblea, que había inutilizado a Rivero en la primera sesión, tramó una conjura para lanzar del Gobierno a los republicanos. No fueron éstos los que salieron, sino los radicales —ya, entonces, los radicales— pero a los trece días de proclamada da República se producía la primera crisis. Los republicanos quedaron en mayoría en el Gobierno, pero estaban en minoría en la Asamblea, donde la mayoría monárquica se disponía a combatirlos, a la vez que se señalaba la actitud hostil del Ejército en Cataluña, y en Andalucía se producían algunos alborotos que alarmaron a la opinión conservadora. En Barcelona, bajo los auspicios de la Diputación, se había intentado organizar el Estado catalán, lo que motivó un viaje del presidente del Poder ejecutivo a la ciudad condal. **Mutatis mutandis**, lo de Maciá en 1931, que también motivó un viaje a Barcelona—esta vez en avión— de los ministros catalanes Domingo y Nicolau D'Olwer, acompañados del andaluz Fernando de los Ríos.

La Asamblea Nacional, antes de disolverse, eligió de su seno, para fiscalizar al Gobierno en tanto se celebraban elecciones y se reunían las Constituyentes de la República, una Comisión compuesta de veinte miembros. De éstos sólo cinco

eran republicanos. Las dificultades con que el Gobierno tropezaba crecían por momentos. La prensa monárquica —tan insolente como en 1931, y en el uso y disfrute de una libertad igualmente inconcebible— pintaba la situación con los más negros colores y exageraba de tal modo que, a través de sus relatos, un suceso insignificante cualquiera revestía las proporciones del más terrible desorden. Ante las noticias tendenciosas que de España recibían, Olózaga, Moret y otros embajadores y ministros plenipotenciarios amenazaban con sus dimisiones. Los personajes del antiguo partido radical —no sólo se repiten los nombres, sino los hechos— se constituyeron en grupo y proclamaron su franca hostilidad al Gobierno. La Comisión permanente se declaró unitaria y pretendió destituir a los ministros republicanos. Fracasó la nueva conjura; la autoridad del Gobierno quedó afirmada en las calles de Madrid en la famosa jornada del 23 de abril. El 24 era disuelta la Comisión permanente, contra el parecer de Castelar y Salmerón. El Gobierno había triunfado, pero el abismo entre monárquicos y republicanos se había hecho insondable. Se desvanecía toda posibilidad de régimen nacional, de República nacional.

Era lo lógico que los republicanos, ante dificultades tan graves, apretaran las filas y aguzaran el sentido político. En minoría en el país, sólo podían salvarlos la unión más fuerte y una política del más alto sentido nacional. Se desgarraron, sin embargo, en luchas intestinas; confundieron, a veces, la energía con la violencia e incurrieron en no pocas extravagancias. La República de febrero amagó y no dió. Amagar y no dar es lo peor que puede hacer un gobernante, lo peor que puede hacer un partido, lo peor que puede hacer un régimen. Es suscitar la hostilidad de unos sin contar con la resistencia y el apoyo de otros. En todo régimen revolucionario, la barricada irreductible son los intereses creados.

En las elecciones celebradas en Mayo los monárquicos se retrajeron casi en todas partes, y sólo algunas notabilidades

de las anteriores figuraron en las nuevas Cortes Constituyentes. El hecho era en sí muy grave y tal debió parecer a los republicanos más conspicuos. Fué, sin embargo, interpretado por la masa conforme al lema: "La República, para los republicanos". Lo cual era axiomático en un sentido general, pero muy peligroso, no ya como política de partido, sino de grupo. Solos, al fin, los republicanos, lucharon éstos entre sí por el predominio sobre los afines con más saña que hubieran podido hacerlo contra los enemigos de la República. A pesar de la significación radicalísima de Pi, el nuevo Gobierno —el primero elegido por las Cortes Constituyentes— es combatido desde el primer momento por la extrema izquierda, que pretende que las Cortes se erijan en Convención nacional y se nombre una Junta de Salud Pública. Los diputados de la oposición extrema, que quieren traducir inmediatamente a la práctica el ideal de la federación e implantarlo de abajo a arriba, acuerdan el retraimiento el 1º de julio. Comienza la agitación en las provincias. Se subleva en Murcia el batallón de Cazadores de Madrid, y en Archidona la columna del coronel Pino. Se manifiestan alarmantes síntomas de indisciplina en el Ejército que combate en el Norte contra los carlistas. Se producen gravísimos sucesos en Alcoy. El fuego de la insurrección prende en casi toda Andalucía. Estalla el movimiento cantonal de Cartagena...

Salmerón, que sucede en el Gobierno a Pi, recaba de la Asamblea la autoridad necesaria para concluir con los rebeldes. La insurrección cantonal se propagaba, extendiéndose desde Cartagena a Murcia y Granada y a Valencia y Castellón. Crecía en intensidad la guerra civil. Los cantonales, dueños de la mayor parte de los buques de la escuadra, desembarcaban en Alicante y Torrevieja y bombardeaban a Almería. El nuevo jefe del Poder ejecutivo, apoyado firmemente por la mayoría de la Asamblea, dictó las medidas más enérgicas: destituyó gobernadores; licenció algunos batallones,

mal avenidos con la disciplina; declaró piratas a las tripulaciones de las fragatas "Almansa", "Vitoria" y "Méndez Núñez". El éxito no se hizo esperar. Fué reducido en pocas horas el cantón valenciano y sofocada la insurrección en Sevilla, Cádiz y Granada. Sólo quedaba el foco de Cartagena, cuya acción se extendía a las provincias limítrofes; Salmerón tuvo que tratar con los cartageneros en armas como había tratado Pi. Lo malo era que aquellos rebeldes, como los revolucionarios de Asturias de 1934, defendían a su modo la República —lo que ellos entendían por República— y que para reducirlos eran utilizados generales y jefes que no habían de tardar en sublevarse contra el régimen. En esto surgió en la Asamblea una grave cuestión. Después de haberse aprobado un proyecto de ley por el que se suprimía prácticamente la pena de muerte, puesto que todos los procesos de pena capital debían ser enviados a la Cámara, la que no era de suponer, dadas las ideas dominantes en ella, que autorizase ninguna ejecución —la prerrogativa de indulto había pasado del Poder ejecutivo a las Cortes— un señor diputado presentó una proposición pidiendo que fuese restablecida en toda su severidad la Ordenanza militar. La proposición tuvo el asentimiento de la mayoría de la Asamblea y de la mayoría de la opinión fuera de las Cortes. Salmerón lo reconoció así; pero el filósofo que llevaba dentro se opuso al restablecimiento de la pena de muerte. "Elevado por la mayoría de la Asamblea al frente del Gobierno —dijo— me encuentro con que esta mayoría, y con ella la opinión del país, me imponen que se restablezca la disciplina del Ejército y se acabe la guerra civil, apelando a procedimientos que, si bien los considero indispensables, pugnan contra mi conciencia; yo no me siento con fuerzas para contrariar los impulsos de mi ánimo y no puedo continuar siendo Gobierno, por más que crea necesario que hoy, para gobernar, se ha de prescindir de muchos principios de nuestro partido". Y gravemente, majestuosamente, el gobernante-filósofo descendió del Poder. Tal fué el célebre rasgo de Salmerón,

tan ensalzado por unos como denigrado, y aún ridiculizado, por otros, según los temperamentos y las ideas.

Y fué elegido presidente del Gobierno Castelar, que lo era de la Cámara. La indisciplina militar había llegado al punto de que los soldados gritaban a sus jefes: ¡que bailen! "Desde el Gobierno —dice el gran tribuno— no quiero consentir eso, no puedo consentirlo, no debo consentirlo. Acusadme de inconsecuencia si queréis; yo escucharé la acusación y no me defenderé. ¿Tengo yo derecho a salvar la consecuencia? ¿Tengo yo derecho a salvar mi nombre? Que perezca mi nombre; no me importa; pero que no se pierda por debilidad la República; y, sobre todo, señores diputados, que no se pierda en nuestras manos la Patria". Conforme a este programa, Castelar atendió principalmente al mantenimiento de la disciplina militar y social, comenzando por reorganizar el Cuerpo de Artillería, prácticamente disuelto desde el grave incidente del general Hidalgo bajo el Gobierno monárquico de Ruiz Zorrilla. Tuvo la fortuna de resolver satisfactoriamente el conflicto del **Virginius**, que los Estados Unidos consideraron como un **casus belli**. Se hizo conceder varias autorizaciones y el 20 de septiembre declaró suspendidas las sesiones de Cortes hasta el 2 de enero de 1874. La extrema izquierda le acusó de ejercer la dictadura, y oyó ataques y dicterios como en sus buenos tiempos Narváez y González Bravo. Al presentarse nuevamente ante las Cortes, Castelar fué derrotado. Fué la célebre sesión en que Salmerón dijo: "Si no hay salvación para la situación presente dentro de la órbita del partido republicano, antes que romperla nosotros con mano sacrílega, digámoslo a la faz del país, declaremos que no es posible gobernar con nuestros principios, con nuestros medios, con nuestros procedimientos, y, con el patriotismo a que siempre ha respondido esta Cámara, decida que vengan otros hombres y otros partidos. Así quedaremos tranquilos en nuestra conciencia de no haber profanado, de no haber hollado nuestras sagradas convicciones, de no haber cometido una de esas fal-

tas de que el hombre podrá hallar perdón ante la Providencia por la buena intención que le haya inspirado, pero que difícilmente se libran de la censura y de la maldición de la Historia''. Las bayonetas monárquicas, que esperaban precisamente este momento, calificado por algunos de sublime, rodearon el palacio del Congreso e hicieron su aparición en el salón de sesiones. Tal fué el famoso golpe de Estado del 3 de enero.

Entre los errores cometidos por los republicanos de 1873, reproducidos, sino agravados, en 1931, fué, quizás, uno de los más graves la libertad en que se dejó a la Prensa enemiga, disfrazada a veces con tonos radicalísimos. Se insultaba todos los días a los ministros; se les trataba de farsantes, embusteros y embaucadores; se les amenaza con las bocas de los cañones. Libertad semejante a la que disfrutaron en 1931 ''El Debate'' y el ''A. B. C.'' para socavar la República minando el prestigio de sus principales figuras. Exactamente como en 1931, los agentes provocadores movían las plumas más exaltadas; periódicos como **La Igualdad** y **Los Descamisados** eran propiedad de monárquicos conocidos. Estévanez asegura haber visto, en una colección de periódicos de aquél año, en la Biblioteca de Santa Genoveva, el siguiente despacho dirigido a París por un supuesto corresponsal: ''Madrid 30. Se va restableciendo la tranquilidad. Hoy no han sido asesinados más que tres generales y un obispo. En Sevilla apedreados extranjeros. Pí amenazó a Castelar con revólver Consejo Ministros. Ex-alcalde Rivero se naturaliza alemán''. Se concibe difícilmente que fueran permitidos tales desenfrenos informativos. Pero los republicanos tenían bastante con atacarse unos a otros. En **La República**, que defendía la política de Salmerón, se acusaba a Pi de ser ''el primero de los francos, miserables gavillas de mercenarios sin coraje y sin dignidad; de transigir con todos los crímenes, el asesinato y el incendio inclusives; de hacer por medio de sus adeptos causa común con los presidiarios; de pretender llegar a la realización de

su ideal por el exterminio". Y en **El Reformista**, periódico federal, se decía que era preferible tener a Salmerón, no obstante su aspecto majestuoso, por un "hombre hueco", a considerarle capaz de presidir una situación en que se abren al público todos los garitos el mismo día en que el Gobierno comete cincuenta y cuatro asesinatos. Mucho más de guante blanco, como cumple al progreso de las formas sociales, aunque no menos funesto, fué aquello de "el león y la serpiente" y la correspondiente réplica acerada, floreteo bajo el que se introdujeron en las Cortes Constituyentes de 1931, con la discordia republicana ya irremediable, los agentes invisibles del golpe de Estado, posible ahora, sin necesidad de las toscas bayonetas de otro tiempo, mediante la sutileza constitucional.

Sería harto fácil llevar el paralelo a los términos de mayor analogía. Se diría perdida la experiencia, no ya dolorosa, sino trágica de 1873. La misma falta de compenetración y de cordialidad entre los dirigentes de la República; la misma incomprensión de la fuerza histórica que impone la continuidad en la sucesión de las instituciones; el mismo desdén de los obstáculos aparentemente pequeños y que son, a las veces, decisivos; la misma falta de resolución en los trances deparados por la agitación revolucionaria o reaccionaria. Y la misma confianza ante las fuerzas armadas que acechan el momento de lanzarse al asalto de la fortaleza. Cuando ya todo estaba dispuesto para el golpe de Estado, Pavía, la mano en el puño de la espada, hacía ante Salmerón protestas de su lealtad al régimen. Como los generales y jefes de la sublevación de Julio ante las autoridades republicanas de 1936.

Con la diferencia de que en 1936 existía una opinión republicana que no había en 1874. Y una fuerza obrera que en 1874 apenas comenzaba a manifestarse. Ello explica que, mientras el golpe de Estado del 3 de enero sólo suscita pequeñas algaradas, prontamente reprimidas, la rebelión militar de 1936 haya provocado, tras un levantamiento popular magnífico, una de las guerras —a un tiempo civil y social— más sangrientas de nuestra historia.

La política americana *de* PRIM

I. PUERTO RICO

por ALFONSO RODRIGUEZ ALDAVE

Cuando superficialmente se enjuicia la política interior y exterior de la España del siglo XIX y cuando este juicio es el resultado de lentos estudios y profundas meditaciones, se llega en ambos casos a la misma o parecida conclusión: que dicha política está constituída por un cúmulo de errores, sin que puedan paliarlos algunos contados aciertos, ya que todos ellos tuvieron la desdicha de ser aciertos estériles; nada se derivaba de ellos que fuera provechoso para nuestra Patria en el orden moral o en el económico y político.

Si nos fijamos en la época isabelina —lo más típicamente decimonónico de nuestro pasado siglo— observaremos una total carencia de programa, ningún proyecto, propósito o algo que pueda parecerse a una política. En el orden interno, todas las pugnas partidistas se reducían a luchas para enseñorearse de la voluntad de la reina, de su amante de turno o de la camarilla del rey consorte, teniendo como finalidad política una vez alcanzado el poder, merced a esos procedimientos, frenar los avances que pretendían los liberales y progresistas. En ocasiones hasta se llegaba a aceptar las fórmulas de éstos para reducir las fuerzas de la rama absolutista-apostólica. En el orden externo nos limitábamos a guardar nuestra neutralidad. Cons-

cientes, o por mejor decir, semi conscientes de nuestras escasas fuerzas, todo el empeño de nuestros "estadistas" era estar equidistantes de los grupos en pugna en Europa. Y naturalmente, no lo conseguíamos, pues estas nuestras indecisiones solo servían para hacer patente la pobreza de fuerzas con que contábamos y, en consecuencia, siempre nos tocaba perder por las dos partes. Cada vez que en Europa se hacía un arreglo de tipo colectivo no se nos llamaba, y si se contaba con nosotros, no se nos escuchaba, ni se nos guardaba el mínimun de consideraciones exigibles para que sea posible el concierto entre las naciones; nuestro triste papel era el de pagar los vidrios rotos de las partes contendientes.

Nuestra política interior y exterior estaban mediatizadas. Aquella por los caprichos y veleidades de la reina, y esta por nuestro afán de neutralidad. Y estos dos defectos los encontramos en esta otra política que tiene España y que no es ni nacional ni internacional, pero que participa de ambas y que es la de nuestras relaciones con América, especialmente en la época a que nos referimos, ya que entonces nos quedaba parte de lo que en un tiempo fué "nuestro vasto imperio colonial", y que había dejado de serlo por los esfuerzos combinados de los héroes de la Independencia americana y la incapacidad de las clases directoras españolas que jamás pudieron planear o definir una política americana aceptable.

España nunca ha tenido una política con América. El Estado español se ha encontrado siempre ausente de este Continente. Cuanto aquí se hizo fué obra de personalidades aisladas que comprendían mejor que nuestros dirigentes estatales las necesidades de España en su Indias y que actuaban en consecuencia, luchando no solo contra las naturales dificultades que ofrecen empresas de esta índole, sino incluso con las que emanaban de la Península, donde, desde el Primer Presidente del Consejo de Indias, hasta el último Ministro de Ultramar hubo en toda ocasión un propósito y un deseo de eliminar de los asuntos americanos a las personalidades con

voluntad, vocación y talento, sembrándoles el camino de dificultades en las que caían con frecuencia. En estas circunstancias la misión del Estado español quedaba reducida a poner a sus hijos en el disparadero, obligándoles a actuar, ya que la inacción les llevaba a la ruina.

Y es necesario convenir que no ha dejado de ser una suerte esa ausencia del Estado en todas las empresas ultramarinas de España, ya que en las contadas ocasiones en que pretende estar presente como tal Estado en América, y si exceptuamos la acertadísima y encomiable labor del Marqués de Sonora, y algún otro, se ha reducido a planear invasiones como la llevada a cabo por Barradas o a enviar delegados regios especiales como Bermúdez de Castro con la misión de crear un reino en Méjico para uno de los Borbones, o a tomar parte en vergonzosas intervenciones como otras potencias europeas.

Se puede afirmar, sin temor, que en el siglo XIX superamos nuestros errores con respecto a América, y era sin embargo la época en que pudimos defendernos mejor. Acabamos de pasar por el dolor y la amargura que supuso la pérdida de todo el Continente y en vez de aprovechar ese acontecimiento con esa carencia de capacidad del español para hacer de su historia un caudal de experiencia, repetimos todos los errores y nos empeñamos en empresas de solución imposible. Si por una vez hubiéramos llegado a poner un cierto realismo en nuestras relaciones con América hubiéramos intentado reconstruir nuestro imperio colonial a base de las Antillas, quedando únicamente estas islas como posesiones territoriales de España en América, y apoyándonos en esos elementos afines con los hispano-americanos que tantas y tantas veces se han enunciado en España y en América, conseguir una influencia provechosa para todos, y especialmente para nuestro comercio y posición en la política europea.

Pero, en vez de intentar algo de lo que aquí indicamos, nos dedicamos a considerar a nuestras antiguas posesiones como hijas descarriadas y casquivanas a quienes las malas

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

compañías las habían separado del solar paterno. Y haciendo una división inexistente entre las clases dirigentes de esos países y sus pueblos respectivos, con una información de la peor clase, creíamos siempre que las masas americanas esperaban complacidas nuestra llegada a sus costas para sumarse a la antigua metrópoli y compartir sus glorias y grandezas.

Con ser grande la responsabilidad de las clases dirigentes en esta carencia de propósitos con respecto a América, podemos decir que no eran ellos los únicos responsables. Cierto que nuestros políticos desconocían lo más elemental del Nuevo Mundo, cierto también que se doblegaban a servir a los intereses de la monarquía reinante, con desprecio de los nacionales, que iniciaban empresas delicadas en estos países con el único propósito de distraer la atención de los gobernados y persistir en el poder, que elegían las autoridades con un absoluto olvido de su capacidad, dictando los nombramientos la amistad, cuando no servicios de índole inconfesable o el deseo de apartar de la Península a algún correligionario, cuya ambición de mando le hacía peligroso, y que, en consecuencia intervenían siempre en empresas llamadas a fracasar. Pero junto a esto nuestro pueblo estaba siempre deseoso de esas empresas. Todo lo que fuera nuevas tentativas en América, lo veían con excelentes ojos, y era de ver la extrañeza con que contemplaban el fracaso que seguía a todos esos planes, fracasos debidos a que, cuando era preciso actuar carecíamos de hombres preparados, ejércitos organizados y elementos económicos, por lo cual nuestras empresas las llevábamos a cabo con retórica, y lo que es más triste todavía, con mala retórica.

En vista de cuanto venimos diciendo podrá creerse que América es cuestión complicada y difícil para España. Y nada más lejos de la realidad. América es problema sencillo para el español, aunque eso sí, es problema. Y nuestro escaso acierto en la solución de ese problema se ha debido paradójicamente a que no le hemos dedicado la atención necesaria, esperando, por ese concepto providencialista de la historia

que tiene muchas veces el español, que podría solucionarse por sí solo. América al español se le dado únicamente en la intuición, intuición que como todas requiere y exige estudio. Y esta afirmación que puede parecer un tanto atrevida se comprobará fácilmente a poco que se estudie las actividades de los contados hombres de estado españoles, a quienes acompañó el acierto en los problemas americanos.

Ninguno de nuestros gobernantes en el siglo XIX ha tenido tan íntimos contactos y tan extraordinarios aciertos como el General Prim en los problemas de América, razón por la cual vamos a analizar su forma de entender la política americana de España.

Ante todo hay que afirmar que entre el Prim caudillo español que actúa en la política interna y europea de España, y el Prim que actúa en América aparece una diferencia notoria. Si el primero es inseguro en sus determinaciones, si avanza y retrocede al parecer sin objetivo fijo porque parece carecer de pensamiento, el segundo es la claridad misma, y ya desde el primer contacto con América, se muestra deseoso de conocimiento y de encontrar una solución justa a cada problema. En ocasiones se equivoca, y se equivoca rotundamente, pero son equivocaciones en las que parece traslucirse el acierto. Las actividades de Prim en América no se reducen a intentar un hecho aislado, si no a toda una política claramente definida y que ofrece tres etapas distintas, que corresponden a cada uno de estos tres países: Puerto Rico, Méjico y Cuba. Política que viene a significar, un intento de comprensión de América en el caso de Puerto Rico, un absoluto respeto a los régimenes internos de América en Méjico, y un deseo de adelantarse a las ansias autonomistas en Cuba.—En el año 1864 al empezar a hablarse en España de la necesidad o conveniencia de abandonar Santo Domingo, publicó el General Prim un largo estudio sobre la forma de llevar a cabo la conquista en dicha isla. Este trabajo, meramente militar y en el que el General Prim habla con la suficiencia en él característica cuan-

do trataba temas relacionados con lo que él llemaba "Su oficio", nada tiene de político, por lo que no lo tomamos en consideración en este breve trabajo—.

Prim toma contacto con América por necesidades de política interna española. Cuando se le nombra Capitán General de la isla de Puerto Rico, era ya Mariscal de Campo, Conde de Reus, Vizconde del Bruch, habiendo ganado estos títulos en acciones guerreras en las que se significó por su valor temerario, por su don de mando y por su ambición de gloria. Estas mismas cualidades desplegadas en la política le habían acarreado enemistades y destierros que le obligaron a viajar por Europa, y su misma designación para la Capitanía de Puerto Rico tenía mucho de destierro elegante. No le enviaban a tan importante cargo por sus merecimientos o por su preparación para el mismo, sino únicamente para apartarlo de la vida política nacional.

No creemos que fueran profundos los conocimientos americanos de Prim. Si nos detenemos a pensar que fué un autodidacta que anduvo escaso de tiempo en su juventud para el estudio y la meditación y si añadimos a esto lo que nos cuenta Castelar en su semblanza de Prim referente a su escasa cultura, cabe afirmar que Puerto Rico le era familiar al Conde de Reus como tema de sesiones parlamentarias. Claro es que frente a eso encontramos otros hechos en su vida que hacen suponer en él ciertos conocimientos americanistas. En sus primeras andanzas revolucionarias tuvo amistad con Carlos Manuel de Céspedes y esto hace suponer que merced a la palabra entusiasta y enardecida del que fué más tarde padre de la Patria Cubana tendría conocimiento de los excesos y abusos, de las vejaciones y humillaciones a que estaban sometidos los nativos de las Antillas de parte de las autoridades españolas y de los españoles de oficio. Hay así mismo otro dato que puede significar cierto conocimiento del mismo tipo. Cuando Prim ingresó en la masonería adoptó el nombre de Washington y sabido es que en muchas ocasiones cuando se inicia el

aprendiz se adopta un nombre de persona a quien se admira, y en el caso presente mal se compaginaría la admiración de Prim por Washington si no fuera acompañada de un conocimiento de su obra, aunque fuese somero.

Su permanencia en Puerto Rico fué muy breve: desde diciembre de 1847 hasta septiembre de 1848. Y a pesar de su brevedad es una de las etapas de la vida de Prim que ofrece más importancia. Por eso sorprende que casi todos los biógrafos estudien esta época con excesiva ligereza. Tanto Agramonte, como Poch y Noguer, Leonoardon y otros no hacen más que ligeras referencias a esta etapa del héroe de Castillejos. Orellana y Giménez Guited con su adhesión entusiasta a la vida de su biografiado aprovechan esta oportunidad, como todas las que encuentran a lo largo de la vida de Prim, para elogiarle sin medida. Tan solo Emeterio S. Santovenia en su biografía publicada en la Colección de Vidas de Españoles e Hispano-Americanos de la Editorial Espasa-Calpe, plantea justamente la actuación de Prim en Puerto Rico y estudia sus actividades en dicha isla con una objetividad ejemplar y excelente documentación.

Al llegar Prim a Puerto Rico la situación de la isla era francamente lamentable. Se encontraba la isla, al decir de Santovenia, contaminada de irregularidades y vicios en lo político social. Y añade: 'Regíase merced a facultades omnímodas. Desde 1825 vivía en perenne estado de sitio. La centralización administrativa enervaba el progreso del país. La normalidad en su gobernación estaba excluida por el discrecionalismo, si no capricho con que obraban sus directores''. A lo que agrega Salvador Brau que ''Los derechos individuales eran ilusorios. El de petición no podía ejercitarse por más de tres personas sin incurrir en tacha de sedicioso, y el de reunión, indispensable para establecer un acuerdo, solo se dejaba practicar libremente en las iglesias y velorios de los difuntos. En todo otro caso, debía solicitarse permiso, con exposición de motivos, y hasta los bailes y diversiones íntimas su sujetaban

a ese requisito". Y si junto a esto anotamos que la mayor parte de los ingresos económicos se destinaban al ramo de la guerra con perjuicio de la partida de fomento, que la administración de justicia era lenta e interesada, que existían partidas de bandoleros en el campo y que se habían producido los primeros movimientos intensos en la lucha contra la esclavitud, se verá que no es exagerado la afirmación con que comienza este párrafo.

A la solución de todas estas cuestiones se dedicó el Conde de Reus con su entusiasmo y decisión característicos, observándose durante el período de su gobernación tres facetas principales:

1.—Protección de la inmigración.

2.—Orden público: persecución del bandolerismo. Depuración administrativa.

3.—El problema de la esclavitud y Código Negro.

Lo más brillante y práctico que realiza durante su gestión en Puerto Rico es la protección que ofrece a la inmigración. Años antes y en la época en que era Capitán General de la Isla Salvador Meléndez, se había puesto en vigor, a poco de promulgada la Real Cédula de 1º de Agosto de 1815 y en la que se establecían además de la libertad de comercio con los Estados Unidos, determinadas medidas que luego haría suyas el Conde de Reus. Pero aquellas medidas fueron anuladas años más tarde, y por eso el que fueran promulgadas un día, no reduce en nada la gloria y el mérito de Prim en esta materia.

Estas medidas consistían en dar facilidades a los extranjeros que quisieran establecerse en Puerto Rico. Facilidades que se extendían desde el orden económico hasta el de vecindad y nacionalidad. Se les eximía del pago de los derechos de entrada en la isla por el capital o maquinarias agrícolas o industriales que transportaran, del pago de contribuciones insulares y municipales en un cierto tiempo; para poder entrar en la isla bastaba que en el puerto de origen una persona ga-

rantizara al emigrante al Cónsul español y para conseguir carta de naturalización era suficiente un año de permanencia en la isla.

La sola lectura de este breve extracto es superior al más acertado comentario. Solo anotamos de nuestra parte y sin recurrir a la obligada comparación con Hamilton o Alberdi, que las "Bases y puntos de partida para la organización de la Argentina", de este último se dictaron cuatro años después, en 1852, en Valparaiso.

De todas las actividades que llevó a cabo el General Prim en Puerto Rico, la única que resiste la más severa crítica es su política migratoria. No podemos decir lo mismo con respecto a sus afanes de resolver las dificultades de orden público, honradez administrativa, y especialmente en lo que se refiere al Código Negro.

Cuanto guarda relación en el orden público y moralización de la burocracia podemos verlo en el asunto del bandido Aguila. En uno de los viajes y vistas de Prim por el interior llamóle la atención un preso de color blanco. Se trataba de José Ignacio Avila —de la pronunciación incorrecta de su apellido proviene su sobrenombre de Aguila—. Interrogado por las causas de su detención enterose de que se trataba de un conocido cuatrero. Apiadose de él el Conde de Reus y le dió la libertad a condición de que cambiara de vida advirtiéndole: "Pero ten entendido que, si me engañas, te hago pegar cuatro tiros". El Aguila aparentó arrepentimiento y prometió cambiar de vida, pero de allá a poco y en otro viaje del General Prim, aprovechando un momento de descuido de los soldados robó el caballo favorito del Capitán General, lo que motivó su fusilamiento según se lo había prometido. Este hecho motivó protestas airadas de parte de los magistrados de Puerto Rico, que sentían más que el fusilamiento, la rapidez en el obrar, tan contraria a sus conveniencias y métodos. Elevaron la protesta hasta el Ministerio de Ultramar y no fué una de las causas que menos intervino en el nombramiento del sus-

tituto del General Prim. Los magistrados estaban acostumbrados a obrar lentamente, sacando todo el provecho posible de esta lentitud, y un hombre que estaba dispuesto a terminar con todas las causas que eran la posibilidad de enriquecimiento de los administradores de la justicia, era por fuerza un enemigo peligroso al que había exterminar, por más que estuviese investido de facultades omnímodas.

No puede extrañar en el General Prim este proceder dadas sus características y su formación. No en vano gobernó como si hubiera sido Capitán General de una plaza en sitio, llevando las muestras de esta su forma de actuar hasta a la prensa ya que a los 50 días de su fundación hizo suspender "El Imparcial" de Mayagüez, único periódico que se editaba en la isla con excepción del órgano oficioso "Boletín Mercantil".

En esta etapa de Puerto Rico donde más errores acumuló el General Prim es en la forma de abordar y resolver el problema de los negros al dar vida al Código Negro de 1848. Este Código nace como consecuencia directa de los sucesos que se desarrollaron en las islas de Martinica y la Guadalupe y el temor que tenía el Gobernador de la posesión danesa de Santa Cruz de que en el territorio de su mando ocurriesen hechos parecidos, por lo que recurrió al Capitán General de Puerto Rico en demanda de ayuda, y quien se la otorgó con la rapidez característica, ya que a las seis horas de recibir la demanda de auxilio salía para dicha isla al mando de dos de los ayudantes del Conde Reus una columna compuesta de cuatro compañías de preferencia, una sección de artillería de montaña y una brigada de obreros. Hecho que mereció una condecoración para Prim de parte del rey danés.

En vista de los sucesos que venían ocurriendo en las pequeñas Antillas, pensó el General Prim en terminar con ese tipo de revueltas y determinó dictar un reglamento que tomó el nombre de Código Negro rememorando las ordenanzas que

se habían dictado tanto en España como en otros países esclavistas en diferentes fechas con ese nombre.

Cuanto se diga en contra de este reglamento inhumano nos parecerá poco: un consejo de guerra nombrado por el Capitán general era el encargado de ver con los delitos de toda especie realizados por los hombres de la raza de color. Y entre las sanciones figuraban: multa, trabajos forzados en los caminos públicos, azotes hasta el número de 200—en los anteriores Códigos estaba reglamentada esta partida, era siempre 26 el número límite—presidio, cercenamiento de la mano derecha por el verdugo y fusilamiento. Los dueños de esclavos con la misión de corregirles estaban autorizados a todos los excesos, y lo que resulta absolutamente inadmisible, estaban exentos de toda responsabilidad, esto es: carecían de deberes con respecto a los esclavos, y éstos de posibilidades de defensa. Y como es de suponer este Código no sirvió para evitar una gran intranquilidad que existía entre los esclavos, que se sublevaron en Ponce, siendo la represión de una dureza increible.

En Puerto Rico estas medidas causaron honda desazón, no hay una sola persona que pueda aplaudirlas, y solo Orellana, que como hemos dicho antes considera toda acción de su héroe digna de loa puede decir hablando de este Código que su "aplicación produjo excelentes resultados".

Es todavía más recusable esta actitud de Prim si se observa que para el año 48 en que se promulgó ese Código habían ocurrido en el mundo americano los hechos siguientes: la abolición de la trata africana; la abolición de la esclavitud en las Antillas inglesas, y en casi todas las Repúblicas hispanoamericanas, la sangrienta revolución y espantosa catástrofe de Haití; las perturbaciones de los negros en Jamaica en 1749; el compromiso de Missouri en los Estados Unidos. En España para esa fecha se habían presentado diferentes proyectos de abolición de la servidumbre en las Cortes de Cádiz, y se había promulgado la Real Cédula de Mayo de 1789 de la que ha

dicho Rafael María de Labra: "verdadero monumento levantado a la gloria de España y del reinado del gran Carlos III", y en la que se encuentran apartados que tratan "de los excesos o defectos de los dueños y mayordomos; de los que injurian a los esclavos; modo de averiguar los excesos de los dueños o mayordomos", y si bien muchos de los avances conseguidos en esta Real Cédula fueron más tarde anulados por los reglamentos de 1826 y 1842, estos son mucho más ventajosos para el esclavo y sobre todo en todos ellos hay sus partidades de deberes para los propietarios.

La única disculpa posible —y esta muy leve— puede encontrarse en lo que sucedió a los daneses con sus planes abolitivos. Al querer lograr la liberación gradualmente, ocurrieron trastornos que exigieron fuese concedida la libertad de inmediato; lo que ocurrió como consecuencia de los reglamentos de 1847. En vista de ello Prim, que no aceptada la libertad, creyó que la única forma de evitar trastornos era someterlos a un código que permitiera manejarlos con mano férrea, sin que se diera cuenta que este procedimiento lo único que hacía es apresurar los acontecimientos y conseguir lo contrario de lo que perseguía.

Según esta somera exposición en la que claramente aparece que el éxito no acompañó sino en muy escasa medida al General Prim, pudiera creerse que en esta su etapa puertorriqueña son pocos los méritos y la gloria que acrecienta su polifacética figura. Y sin embargo, constituye un título de gloria, y no pequeño, cuanto hizo, precisamente por haberlo hecho. Todos nuestros capitanes generales se entregaban a la inacción en el mejor de los casos pues lo más frecuente era el perseguir un enriquecimiento rápido sin seleccionar demasiado los medios.

Unicamente le es reprochable que su acción fuera apresurada. El haber procedido como hombre de acción a la española, esto es: actuando primero, hablando después para pensar finalmente. Pero su deseo de comprensión de América le hizo

tomar contacto con la realidad de este continente y sin que él se diera cuenta, iba olvidando los prejuicios de su formación europea, adaptándose a los específicos problemas de América. No, no le acompañó el acierto, y lo que es más triste en un liberal como él, gobernó con procedimientos que en nada le honran, "manu militari", pretendiendo situar la administración por encima de la política y llamando "política" a la mala administración. Pero a pesar de todo acometió con su arranque y brío característico la empresa de la política americana que por ello tuvo que ser primordialmente acción, pues América, era entonces acción más que pensamiento, y cuando el destino le puso de nuevo en contacto con problemas americanos se encontró con que tenía una experiencia nacida de su breve estancia en Puerto Rico. Y hay que convenir que fué una desdicha que no se realizara el proyecto de enviarlo de nuevo a Puerto Rico, por las mismas razones que la primera vez, el año 51.

Cuando mas tarde, haga memorable su nombre en Méjico y en Cuba, no serán sus dotes de estadista a la europea los que le guíen en el acierto sino su experiencia de estos diez meses antillanos. En este sentido hay que confesar que fué de lo más fructífera su gobernación.

Reconquista
DE AMERICA

por ALEJANDRO CASONA

España había muerto en América.

El año 98 no es la piedra miliaria que señala un desastre político, la pérdida de una hegemonía económica y el desenlace de una guerra civil (porque guerra civil fué toda la de España en América: guerra de hermanos, guerra de padres e hijos). Más que una derrota política, el 98 es la culminación de una larga catástrofe moral, de dimensiones continentales, en la que dejaron su huella negra la torpeza de los gobernantes, la codicia del encomendero, el látigo del capataz, la vesania castrense y la cerrazón mental de las aristocracias coloniales, frente a la legitimidad de la nueva vida americana.

La simple pérdida del poder material poco hubiera significado; no más que, en el orden familiar, la pérdida natural de la patria potestad que separa jurídicamente al padre y al hijo, sin quebrar de ningún modo los lazos de amor que los unieron y que siguen uniéndolos, acaso con más fuerza espiritual al perder su carácter coactivo. Lo más triste, lo más profundamente amargo para el pueblo español, no fué la pérdida de las colonias, sino el modo cómo la ruptura se produjo: la legitimidad de la rebelión, los rencores, la sangre inútil, y el menosprecio a lo español que fatalmente siguió a la Inde-

pendencia. Lo más triste no era que se perdiera América, sino que en la nueva América libre se perdía España; se perdían el espíritu y la cultura hispánicos, que habían integrado las más nobles tradiciones de una colonización heroica y creadora como ninguna.

Para los responsables directos del desastre —para los gobernantes incapaces, los espadones flamenquistas y los mercaderes— no había más problema que el mezquino de su vanidad humillada, de su impotencia ridícula, de sus intereses en derribo. Pero para el corazón y el alma de España, representada en su pueblo trabajador y en sus cerebros próceres, el hecho tremendo era el otro: el que la derrota estuviera plenamente justificada en el orden jurídico y en el orden moral por la torpeza estúpida de quienes directamente la provocaron. Y la amargura de que las culpas de una minoría cerril recayeran injustamente sobre todo un gran pueblo. Eso es lo que no podía ser; había que poner las cosas en claro. Caígan la sangre y la ignominia sobre las cabezas que la vierten —sobre los rábulas políticos, los espadones y los mercaderes— pero nunca sobre el labriego de Castilla, ni el minero de Asturias, ni el estudiante de la Extensión Universitaria, ni el maestro gineriano, ni el hombre de ciencia, ni el artista que lanza su aliento ibérico a los cuatro rumbos del universo. Porque esos son la verdadera España.

Había que poner las cosas en claro, y había que reconquistar por el amor y por el espíritu la América que nuestros auténticos mayores ganaron para nuestra gloria. Esta es la lección que los muchachos de entonces aprendimos de los hombres del 98.

●

España había muerto en América. O algo todavía peor: se cultivaba, torcido y borroso, el mal recuerdo.

El indio mexicano, apaleado antaño por el encomendero, descargaba ahora su odio y su desprecio sobre el "gachupín"

cazándolo anualmente a chicotazos en las noches del 16 de septiembre. Y Diego Rivera, vuelto de espaldas a la obra de Las Casas, y al magisterio franciscano de Motolinía y al heroismo fraternal de Mina, pintaba a gritos de color, como una acusación —más terrible por su bárbara belleza— los frescos del oloniaje cruel en el propio palacio cortesiano de Cuernavaca. Recordaba con exceso al profanador del gran "teocali", y olvidaba con ligereza culpable —al gusto gringo— al Cortés desecador de pantanos, constructor de carreteras vivas aún y arquitecto genial de toda una nueva civilización.

De la misma manera, en el cinturón del Caribe, el mulato orgulloso de su americanismo odiaba con su sangre negra de Africa a su sangre blanca de Andalucía.

Al pie de los Andes, el nieto de los incas olvidaba al viejo Pizarro plantando amorosamente las primeras naranjas de España en los jardines de Lima, y recordaba en cambio la avaricia del "tambo" henchido de oros sagrados, y la hoguera inquisitorial de Atahualpa, y el ojo polifémico de Almagro fulminando indios desnudos en los caminos del Cuzco.

Se recordaba el episodio cruel —que es anécdota— y se olvidaba el monumento señero de las Leyes de Indias —que es Historia.

¿Qué más? en la Argentina de signo universal, hombres de tanta responsabilidad intelectual como Alberdi y Sarmiento llegaron a pensar seriamente en la conveniencia política de sustituir el idioma inmortal de Castilla por cualquier corruptela artificial hecha con escombros de dialectos, andrajos lunfardos y aluviones de importación: la nueva "lengua gubernativa".

Esta era la amarga verdad, cuyas huellas podía percibir el español despierto en todos los caminos de América.

Y así fué, con paréntesis cordiales de olvido, y virulencia disminuída por el tiempo, hasta que la "guerra civil" de España vino a arrojar su luz nueva y fecunda sobre la vieja "guerra civil" de América. Entonces América comprendió de pronto todo el hondo sentido histórico de la tragedia, de la

suya y de la nuestra: el pueblo español luchaba contra los mismos enemigos contra quienes lucharon antaño los pueblos americanos. Mina, Martí, San Martín, Bolívar, los habrían reconocido en el acto: eran los mismos uniformes, las mismas consignas, el mismo sentido despótico y reaccionario. Eran otra vez el rábula, el espadón y el encomendero, contra la independencia y la dignidad civil, contra el espíritu y la inteligencia.

Lo comprendieron todos. Muchos, aterrados ante la magnitud del descubrimiento, resolvieron callarlo o disimularlo torpemente, torciéndolo de acuerdo con sus intereses del momento. Pero otros no vacilaron en proclamarlo a gritos. Y el grito que llegó más alto, que retumbó más lejos, fué naturalmente el grito de los poetas.

De ellos y sólo de ellos quiero hablar hoy.

●

He señalado en un artículo anterior la posición unánime de los poetas españoles al lado de la causa republicana. Pero el hecho de que esa misma actitud se repita gallardamente en los poetas de toda América, tiene una significación todavía más profunda y que bien merece una exploración en busca de sus raíces.

En mi larga peregrinación americana, al llegar a México encontré la primera palpitación cordial hacia el pueblo español en el viejo maestro González Martínez, rector espiritual de las nuevas generaciones líricas, y en Carlos Pellicer, proa de la nueva poesía, que abandonaba su tierra en aquellas días para llevar su voz caliente al Congreso de Escritores de Madrid. En la misma expedición partían también los grandes cantores cubanos Juan Marinello y Nicolás Guillén.

Una tarde de Puerto Rico, frente a los jardines submarinos de Isla Verde, Palés Matos, el creador de la lírica afroantillana, me revelaba la fría amargura del negro; no ya la pena ancestral, el recuerdo de la jungla y el látigo del negre-

ro, sino la pena actual de la manigua frente al inhumano desprecio yankee y la "aristocracia de dril" de las factorías. "Los irredentos del mundo entero —me decía— sólo tenemos hoy un milagro en que creer: Madrid".

En la "tierra caliente" de Colombia, Ciro Mendía me leía en su rancho antioqueño una "escuadrilla de poemas" que lanzaban gotas de corazón fraterno sobre las mujeres y los niños de la España ametrallada.

En Bogotá, Benjamín Carrión, embajador de letras, me entregaba la ofrenda al pueblo español de 25 poetas y artistas ecuatorianos.

En Caracas, en torno a la figura continental de Rómulo Gallegos, y a los poetas Eloy Blanco y Angel Miguel Queremel, ya consagrados más allá de sus fronteras, bullía el entusiasmo juvenil de toda nueva generación (Oscar Rojas, José Ramón Heredia, Luis Fernando, Vicente Gerbasi) unidos todos en el culto común al heroismo del pueblo español y al renacimiento de la cultura indo-hispánica que se presentía para después del combate.

Y por idénticos caminos llevaban las riendas de la poesía chilena Vicente Huidobro, Rosamel del Valle, Pablo Neruda (a quien los intelectuales españoles habrán de agradecer siempre, junto al oro de su verso, el hierro viril de su actuación en el rescate de desterrados). Y en la Argentina, la joven turbulencia de los Córdoba Iturburu, los Rojas Paz y los González Tuñón, junto a la hidalguía noble y reposada del maestro Ricardo Rojas.

Hace unos años, cuando "La Gaceta Literaria" quiso hacer pasar por Madrid el "meridiano artístico" de América, los poetas del continente protestaron indignados contra la agresiva pedantería. España no significaba entonces nada para ellos. Y ahora, en cambio, deshechos los rencores en el vendaval de la guerra y despierta de pronto la vieja fraternidad dormida, España veía cruzar sobre su pecho ensangrentado un nuevo meridiano milagroso: el meridiano emocional. Para to-

da la América recobrada, las horas del dolor y las horas de la esperanza, sonaban en los relojes de Madrid.

¿Cómo pudo producirse, con tal profundidad unánime, un fenómeno semejante? Por mi parte veo en ello tres razones esenciales:

Hay en primer lugar la actitud moral de toda poesía auténtica que, sean cuáles sean los postulados sociales del momento en que se produce, cae siempre del lado de los valores eternos; nunca al lado de los intereses secundarios. La poesía defiende lo substancial y eterno, porque ella misma es esencia y eternidad. No sirve a un régimen ni a una doctrina; sirve al Hombre. La poesía no es necesariamente "republicana"; pero en este caso ha defendido a la República porque la República era la justicia y la cultura y el espíritu.

Hay en segundo lugar una razón sentimental, de resortes típicamente emotivos y de tradición racial. En la lucha del fuerte contra el débil, sean cuáles sean los motivos de uno y otro, la emoción "española" está siempre junto al débil. Es la herencia de Don Quijote. Con las mujeres y los niños, contra los aviones. Con un pueblo desnudo, contra los tanques. Guernica fué destruída en unas horas con granadas de aire comprimido, en un juego matemático perfecto: era la técnica; era Prusia. Los mineros asturianos lanzaban su dinamita con honda, a cuerpo limpio, y la encendían con sus cigarrillos: era el Hombre; era España. Y la poesía estuvo al lado del Hombre.

Y hay en tercer lugar la recobrada fraternidad del pueblo americano hacia el pueblo español. El negro y el indio y el mestizo, el criollo, el vaquero de Los Llanos, el pastor de la alta puna, el cargador de Panamá, el salitrero de Chile, el cauchero de la selva, el baqueano de la Pampa, el que en México siembra el maíz y bate el maguey... El pueblo entero de América, que aprendió la gran lección de esta guerra, que supo ahora que sus abuelos no habían luchado contra España sino contra una despótica minoría igualmente enemiga suya

que nuestra; que supo ahora que la fraternidad hispano-americana era una verdad de entrañas y no el tópico floral de los discursos diplomáticos del 12 de octubre.

Y el poeta —conciencia en vilo del pueblo— recogió las mil voces del Continente para tenderlas como un arco-iris de paz, a través del mar, hacia el hermano español.

Entre esas mil voces, oid cómo resuena, amarga todavía, la voz del indio ecuatoriano en la garganta de bronce de Gil Gilbert:

"¡Buenos días, España!
Te saludo con voz mitad de negro, mitad de indio,
vestida en castellano la palabra mestiza.
Alzo mi saludo para verte
por vez primera con alegría de hombre.
Por vez primera en mis tobillos y muñecas
no arden las pulseras que España me aherrojara.
Este hombre que vive en un poco de mi sangre
aún con el estremecimiento en el fondo de la pupila
que cinco siglos antes viera arder fogatas de caciques;
este hombre que todavía oye con mis oídos
cómo se morían aullando los indios
encadenados con hierros al pescuezo;
este hombre que aún no cicatriza en mi pecho
ninguno de los surcos que abriera en sus espaldas
la mano blanca del español;
que todavía siente arder el desierto en su garganta
y sabe que sus aguas no son para su sed,
que en vano los trigos rubios dan el pan cuotidiano
si él tiene que roer raíces como un animal,
que en vano los libros están llenos de espíritu del hombre
si los hombres del continente nuevo
sólo tienen la noche para mirar la letra;
este hombre que te odiara cinco siglos en mi sangre,
hoy te dice por vez primera, con voz de compañero:
¡Buenos días, Madrid!"

He ahí la rosa que ha florecido como una promesa en nuestra ruinas. He ahí la venda de nuestro dolor.

Compañeros del destierro: hemos perdido, momentáneamente, nuestra libertad y nuestro suelo. Pero hemos reconquistado para nuestra España el corazón de América.

Buenos Aires, enero 1940.

Datos *y* Documentos *para la* Historia

LA ACTUACION DEL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA.

(Conclusión)

DIFICULTADES PARA LA EVACUACION. LA TRAGEDIA DE ALICANTE.

La narración del consejero José del Río concluye en el momento en que los miembros del Consejo que habían quedado en Valencia salen de Gandía. No alcanza, por lo tanto, lo ocurrido en Alicante. Pera dan idea de ello los documentos, incluidos en un apéndice de la información del Sr. del Río, que publicamos a continuación:

COMITE INTERNACIONAL DE COORDINACION E INFORMACION PARA LA AYUDA A LA ESPAÑA REPUBLICANA.

Comunicado a la prensa francesa de 4 Abril de 1939.

SE RUEGA LA INSERCION URGENTE.

El Comité Internacional de Coordinación e Información para la Ayuda a la España Republicana, después de haber oido a la delegación internacional de Socorros, a su vuelta de

España, conocidas las informaciones erróneas aparecidas en la prensa, quiere precisar los hechos siguientes:

La delegación internacional que había ido a España republicana para proseguir allí el trabajo de avituallamiento de las poblaciones civiles y recoger todas las informaciones útiles ha estado, desde su llegada, y ante la rapidez de los acontecimientos, obligada a hacer frente a un nuevo deber; la evacuación de numerosas personalidades republicanas, científicas, literarias, militares y políticas, contando a millares de amigos de Francia, y todos en peligro de muerte.

Desde hace seis días, todas las personas que Francia tenía interés en salvar están en peligro de muerte en el puerto de Alicante, donde se encuentra igualmente un miembro francés de la delegación, el diputado Charles Tillon. Desde este momento a pesar de las promesas reiteradas del Gobierno francés, los barcos del Comité de Coordinación pueden entrar en el puerto de Alicante y los buques de guerra franceses que debían garantizar la seguridad no han recibido orden para protejer a los navíos y transportes que navegan bajo pabellón francés.

Hoy, todavía es posible salvar hombres, mujeres y niños, que, desde luego, nosotros lo aseguramos formalmente, se dirigen a México.

El Comité Internacional de Coordinación ha contraido sus responsabilidades; hoy mismo han avisado a los Ministerios interesados a fin de que tomen sus medidas, y puedan confirmarlo al Gobierno de Burgos, reconocido por Francia, y con el que acaban de ser reanudadas las relaciones diplomáticas y comerciales.

El Comité Internacional de Coordinación, tomando la iniciativa de esta acción, está seguro de inspirarse en la tradición más pura y en el espíritu de las democracias, que siempre tuvieron por leyes la generosidad y la humanidad.

COMITE INTERNACIONAL DE COORDINACION E INFORMACION PARA LA AYUDA A LA ESPAÑA REPUBLICANA.

Comunicado a la prensa de París, 6 Abril 1939.

SE RUEGA INSERCION URGENTE.

La verdad sobre una singular información.

Ayer apareció en la prensa una información de fuente oficiosa declarando, en resumen, que el Gobierno francés, había hecho todo lo necesario para salvar a los 4.000 republicanos españoles en peligro de muerte en Alicante. Esta declaración no estaba basada más que en dos puntos: Por una parte, sobre el envío de un telegrama al Cónsul de Francia en Alicante, telegrama fechado el 29 de Marzo; por la otra, una gestión que había sido hecha por el Quai d'Orsai acerca del Gobierno de Burgos, en el miércoles 5 de Abril.

Sobre el primer punto, debemos precisar que el telegrama llegó a poder del Cónsul de Francia en Alicante durante la jornada del día 30. Le autorizaba a hacer evacuar por todos los medios algunas personalidades españolas, escogidas por él; pero al mismo tiempo, no enviaba a Alicante ningún medio para realizar esta evacuación, y el contratorpedero "El Tigre" que debía llegar en todo el día 30, llegó el día 31 a Gandia.

Sentado esto, la singular nota oficiosa pasa rápidamente del 29 de Marzo al 5 de Abril. El Quai d'Orsai no ignoraba, sin embargo, desde el 30 o 31 de Marzo, fecha de la llegada de un telegrama del Cónsul de Francia en Alicante, la existencia de una zona neutral, tolerada por las autoridades italianas que ocupaban la ciudad.

A pesar de las repetidas reclamaciones, de un carácter verdaderamente angustioso de las organizaciones para la ayuda a España, el Gobierno pasó desde luego 24 horas sin mo-

verse, bajo el pretexto de que el Ministerio Francés del Interior no autorizaba a estos 4.000 republicanos españoles a desembarcar en Francia, ni aun en tránsito.

Estas 24 horas perdidas, de las cuales el Gobierno francés tiene toda la responsabilidad, han podido ser decisivas en el asunto de Alicante. En todo caso, el domingo, el lunes y el martes, el Ministerio de Negocios Extranjeros del cual dependía, sin embargo de los otros Ministerios, la decisión de este asunto, daba a nuestras organizaciones promesas formales y sucesivas que no han sido mantenidas, y a las cuales no osa dar estado la nota oficiosa.

El 4 de Abril por la mañana la prensa italiana publicó una nota referente al bombardeo y toma del puerto de Alicante. Después de reflexionar 24 horas el Quai d'Orsai, sin duda plenamente asegurado de estas noticias, se decidió por fin a dirigirse a Burgos. Prueba de que no lo había hecho anteriormente, y que había esperado a que fuera demasiado tarde, por lo menos según su criterio.

Señalemos además, que los barcos del Comité Internacional de Coordinación se encontraban ante Alicante desde el 29 de Marzo y solo la ausencia de buques de guerra franceses les impidió entrar en el puerto y asegurar la evacuación.

Por otra parte, no es exacto que fueran solamente las autoridades locales de Alicante quienes habían acordado la zona local.

Recordemos que en Valencia ante los miembros de la Delegación Internacional, y una docena de personas el Coronel Casado había declarado:

El Generalísimo Franco me ha prometido que no se opondrá a la evacuación; no ha firmado ningún documento por que sería una humillación que no se le puede pedir a un vencedor, pero podéis confiar en su palabra; todas las promesas que me ha hecho las ha mantenido.

En fin, la comunicación oficiosa no habla ni del diputado francés Charles Tillon, bloqueado en Alicante, y del que, desde hace 4 días no hay ninguna noticia en París, ni del Cónsul de Francia en Alicante, del cual los comunicados italianos dicen sin embargo: el que fué Cónsul de Francia en Alicante.

Los hechos prueban que la responsabilidad de Francia está demostrada en el aprisionamiento por las tropas italianas del general Gambara de 4.000 republicanos españoles, y nadie puede desmentirlo, ni ninguna información puede enmascarar la verdad.

Es seguro, que se podría todavía salvar a estos hombres.

Nosotros pedimos que la intervención de los Gobiernos francés e inglés cerca del Gobierno de Burgos, tome la forma de una petición de presión para la liberación inmediata de estos 4.000 republicanos españoles y la autorización para evacuarlos con los barcos mercantes del Comité Internacional de Coordinación que continuamente está pasando ante Alicante.

Pedimos que se den todas las facilidades a la Comisión Internacional de Encuesta Jurídica y Parlamentaria que se propone enviar a Alicante el Comité Internacional de Coordinación.

COMITE INTERNACIONAL DE COORDINACION E INFORMACION PARA LA AYUDA A LA ESPAÑA REPUBLICANA.

Comunicado a la Prensa. París 7 Abril 1939.

Se ruega la inserción urgente.

CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Sr. Presidente:

Vd. no puede dejar de estar al corriente de un asunto que ha emocionado tan profundamente la opinión pública de este país, y en el cual hasta el honor de Francia está tan profun-

damente comprometido. Nos referimos a lo que legítimamente se puede llamar LA TRAGEDIA DE ALICANTE.

Nosotros hemos comprometido nuestra responsabilidad y el honor de nuestro país, prometiendo a millares de republicanos españoles que representan las selección de una nación amiga, y amenazados de muerte inmediata, que su vida se salvaría, gracias a la ayuda de Francia, de Inglaterra, y de las grandes democracias.

Después de una semana de vanas reclamaciones y de promesas incumplidas, los Gobiernos francés e inglés anuncian reclamaciones cerca del Gobierno de Burgos. Se ha afirmado oficialmente que estas reclamaciones tienen como fin hacer honor a la palabra dada.

Nuestra sorpresa y nuestra inquietud son grandes al ver la forma singular de que parece haber sido revestidas estas reclamaciones, por lo menos, si se juzga por las últimas noticias de fuente oficiosa.

Debemos señalar una vez más que un miembro de nuestra delegación se ha quedado voluntariamente en Alicante con los republicanos españoles amenazados, para remarcar bien que queríamos tomar hasta el final, hasta sus últimas consecuencias, la responsabilidad de las promesas que habíamos hecho en nombre de Francia.

Después del regreso a Francia del resto de la delegación. hemos tomado de corazón llevar a cabo una misión, en la cual no separamos la suerte de los 4.000 republicanos españoles, amenazados, de la de nuestro amigo Charles Tillon, que ha quedado entre ellos.

No podíamos comprender, y la opinión pública de este país no lo admitiría que se siga todavía en un extraño y vergonzoso chalaneo, olvidando que la presencia de nuestro amigo Tillon en Alicante está únicamente destinada al salvamento de los 4.000 republicanos españoles.

Además, en ningún caso podríamos comprender, ni sabemos que diferencia es la de un diputado francés que ha sido

indebidamente retenido por Gobierno con el cual no nos encontramos en guerra, con un oficial superior del ejército regular español o cualquier otra personalidad republicana, que está refugiado, y no prisionero, en Francia, y que debe gozar del régimen normal de todos los refugiados.

Recordemos además que son tropas italianas las que ocupan Alicante, y que son ellas las que rodean el Consulado de Francia en donde estará en este momento, según las noticias trasmitidas por Quai d'Orsay nuestro amigo Tillon.

En el puerto de Alicante se encuentra un mercante francés, enarbolando pabellón francés, puesto por nuestras organizaciones a la disposición de los Gobiernos inglés y francés, para asegurar la evacuación de 4.000 republicanos españoles, de nuestro amigo Tillon, y si es preciso, del Cónsul de Francia en Alicante.

No puede ser este asunto, en el momento actual, cuestión de negociaciones, ni menos de compromisos; no puede ser más que una cuestión, que es la de salvar a los 4.000 republicanos españoles y a los franceses que comparten su suerte.

Estamos persuadidos, Sr. Presidente, que este asunto, en el cual el honor de nuestro país está comprometido, del que la suerte de millares de hombres depende de vuestra acción, embargará vuestra atención, y que pondrá su autoridad a disposición de tan noble causa.

Sírvase recibir, Sr. Presidente, la seguridad de nuestra gran consideración.

Firmado: Por la Delegación Internacional:

Albert Forcinal, Diputado Vice-Presidente de la Comisión del Ejército.

Rigal, Diputado.

Bernard Maupoil, Administrador de las Colonias.

Andre Ullmann.

Dr. Kalmanovitch.

Copia de esta carta dirigida al Presidente de la República, ha sido enviada por el Comité Internacional de Coordinación a:

Presidente del Consejo;

Ministro de Negocios Extranjeros;

Presidente de la Cámara de Diputados;

Presidente del Senado;

A la Embajada de Francia en Burgos;

A la Embajada de Inglaterra en París.

La vuelta a GALDOS

por ANGEL LAZARO

Vuelven a Galdós ahora algunos que no hace todavía muchos años fingían "estar de vuelta", desdeñando a Galdós. Volver no es la palabra exacta porque la verdad es que no vuelven a él, sino que se acercan a él por primera vez. No lo habían leído. "Lo mejor que se puede decir a propósito de Galdós, es que no lo hemos leído. He ahí un juicio certero sobre Galdós". Esto se escribía en una página periodística literaria dedicada al aniversario de la muerte de Galdós, en Madrid, allá por el año 1934. Pocos años antes había aparecido en "La Gaceta Literaria" aquella otra definición: "Galdós: un callo en el índice".

Malo. Cuando se llega a este confusionismo, a esta falta de perspectiva para ver a cada cual con su verdadera estatura, y el gigante Galdós puede ser confundido con un novelista del montón, mal síntoma. Algo está a punto de caer en aberración; algo empieza a no estar en su sitio, o alguien conspira para quitar de su sitio con falacias y simulaciones a quien ocupa el sitio que le corresponde.

Cierto que ya entonces hubo una reacción a favor de Galdós digna del mejor recuerdo, cuando en el extertor de los "ismos", y en el río revuelto de la literatura —ya menos revuelto entonces— todavía algunos pretendían pescar alguna cosa metiéndose con Galdós, se publicaron unos artículos de J. Moreno Villa en "El Sol", bajo el título general de "Po-

bretería y locura'', magnífico panorama español, donde el nombre de Don Benito Pérez Galdós fué escrito con toda reverencia. Moreno Villa, figura representativa de una generación nada fácil de contentar, muy distante cronológicamente de Galdós, ponía la obra del autor de ''Fortunata y Jacinta'' en su sitio. Quien está en su sitio deja el suyo a los demás.

Pero quien no está, ni nunca ha sabido estar en su sitio, bien porque no sabe cual es o porque, en realidad, no tiene ninguno donde él cree tenerlo, ése no hará otra cosa que merodear con mala intención en torno al que hace su obra con fervor o con laboriosidad, con genio o con paciencia.

Pero Galdós es algo más que un motivo de polémica literaria. Existe, interesa por sí misma su obra. No puede conocerse cabalmente nuestro siglo XIX sin pasar por Galdós. En alguna parte hemos intentado señalar con cierta extensión lo que significa nuestro novelista para la comprensión del drama de España. Cuando estalló la Guerra Civil ordenábamos nuestras notas de toda la obra de Galdós, tomo por tomo, para acometer un trabajo en torno a su figura. Quedó con la guerra poco menos que frustrado el empeño, pues de todas aquellas notas y aquellos propósitos, solamente vieron la luz unos cuantos artículos que, como anticipo de lo que había de ser nuestro trabajo, vieron la luz en ''La Voz'', de Madrid, y una conferencia en la Hispano-Cubana de Cultura, de la Habana y en la Universidad de Puerto Rico. Me ha faltado ambiente, el recogimiento y la tranquilidad necesarios para cumplir aquel proyecto. Para encerrarse a trabajar dentro de la ingente muralla de la obra galdosiana tenemos que contemplar antes un poco despejado el campo... Y por ahora no hay señales de calma. Las notas están ahí y si el tema no se nos pasa dentro —que ya explicó Don José Ortega y Gasset lo que ocurre con los temas— esperamos realizar nuestro propósito algún día.

No creemos que para entonces —para cuando sea— habrá dejado de ser Galdós actual, ni en lo español, ni en lo literario. En lo español porque el proceso de reintegración de Es-

paña —tal ha sido el destrozo— habrá de ser por fuerza largo y paciente; y una de las mejores claves, sino la mejor uara guiarse a través de lo nuestro la encontraremos siempre en Galdós. (María Zambrano ha señalado certeramente cómo Galdós, que no tuvo clave para su obra, nos da en ella la clave de tantos fenómenos típicamente españoles) Habrá que volver a Galdós porque no hay revolución ni cataclismo capaz de cambiar lo esencial humano, y lo esencial humano del español está en la obra de Galdós en cantidad inagotable. Operar fuera de esa realidad —¡cuánto se podría decir aún del realismo galdosiano!— será edificar sobre arena... o sobre lo extranjero. Es decir, levantar castillos en el aire. Véase, pues, si en el punto en que España necesita reconstruirse es o no indispensable la vuelta a Galdós.

Esto, en cuanto a lo español. En cuanto a lo literario... ¿Pero es posible sostener todavía que Galdós no era un escritor? Un escritor lo es, como se sabe, en mayor o menor virtud según sea su capacidad para acomodar el estilo a la clase de obra que realiza. En general esto es aplicable a las artes todas. Goya no pinta con el mismo estilo los fusilamientos de la Moncloa que los retratos de la familia de Carlos IV. Evidente. Así tampoco Galdós pone en juego el mismo lenguaje, los mismos procedimientos y recursos de escritor para escribir su "Angel Guerra" (1) que para trazar su madrileña Fortunata o su bronco Juan Martín el Empecinado. Lo que ocurre es que Galdós no hace de personaje de sus novelas, es decir, no se pone él delante, impidiéndonos ver a sus criaturas. No es preciso citar nombres; pero todos sabemos quienes, entre los grandes escritores españoles contemporáneos, han hecho novelas en que ellos eran siempre el personaje principal y casi úni-

(1) Brindamos a los capaces este tema que se nos aparece al correr de la pluma y que acaso no pase de ser un espejismo literario: la relación entre el estilo atormentado, el procedimiento surrealista que Galdós emplea a veces en su toledano "Angel Guerra" y la pintura del Greco.

co. Nada dice esto en contra de su rango —a veces agregio— pero sí de su falta de fantasía, de su incapacidad de desdoblamiento.

Galdós no nos dió su España particular, sino que vió a España. No es él, sino España la protagonista de toda su obra. Por eso se explica esta vuelta a Galdós ahora que el drama de España pasa por uno de sus momentos decisivos. Lo malo es que, como dice la expresión popular, solamente nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena. Y que el trueno haya tenido que ser tan grande para que volvamos los ojos a nuestros dioses hasta ayer negados...

Galdós es uno de ellos.

La imaginería española

Capítulo de Arte y Política (1)

por ANTONIO JAEN MORENTE

La Imaginería española es singular y señera, dentro de toda la historia de la escultura. Su surco, es también, la ruta del sentimiento español. La tradición mana a raudales.

Ante la imagen, sobre todo escultórica, el pueblo ve, siente y comprende. Pero las devociones aunque quieran ir a lo divino, no pueden desertar del campo de lo humano. De aquí sus cambios. Tienen apasionado nacimiento, radiante auge y luego, olvido. Y además, de moda y tiempo, la categoría "lugar", es decir el carácter particularista que al creer da cada región hispana. Aun de ciudad a ciudad, y casi de barrio a barrio se acrisola el matiz.

No dijo el bárbaro andaluz, el bárbaro creyente sevillano "mi Virgen... se fastidia en todas las Vírgenes? No es igual Begoña en Vasconia que el Pilar zaragozano, ni la Dolorosa sevillana que los Desamparados de Valencia. En los camaranchones catedralicios y parroquiales, en las olvidadas capillas, hay todavía muestras claras de este fluir del sentimiento devoto y del rolar de la imaginería. Fluir terrible que el arte aprecia veloz, recoge y fija.

---

(1) Del libro, inédito, "Tradición de España", próximo a publicarse.

No fué lo mismo la imagen hispana del siglo XVI, que la del XVII y la del XVIII. No hay semejanza de espíritu para pintar, por ejemplo, la más bella imagen de España "La Virgen de la Rosa" de Alejo Fernández, en la Santa Ana de Triana, que para las pinturas religiosas del décimo octavo, en la cortesana escuela madrileña, sin siquiera excluir a Goya.

¡Qué diferencia entre Roelas o las ñoñeces de Palomino, el escritor pintor, cuando ambos, como inicio y cierre de un ciclo, interpretan el tema de la Concepción!

Y para la escultura, parigual esquema. Que diferencia de espíritu entre Berruguete s. XVII, y Salzillo, pleno siglo XVIII.

El espíritu religioso medieval "la emoción serena", se había ahogado en el arte del Renacimiento. Cuando éste quiere ser religioso, resulta "clásico" y si ahonda, se exalta la gubia, hiperboliza, y en España le da el "típico dolor escultórico" de Juan de Juni, que es a modo de su más significativa expresión del dolor español, como ya lo expresaba en el s. XV las famosas "Piedades de Bermejo", el gran poeta-pintor, el último gran medieval.

EL DOLOR.

¿Por qué esta tradición y este recogimiento perenne del dolor hispano por el arte? ¿Es sólo un tema religioso? Es racial, racial de una tradición que por diversos motivos se afina en el s. XVI, y se expande en el XVII, y hace que todo el arte tenga por símbolo, "para temer, los siete pecados capitales" para "orar, los siete puñales de las Dolorosas".

Yo lo veo además, en la historia y en la resignación de España, que salvo una cincuentena áurea, viene constantemente perdiendo en el mundo, desde el s. XVI. El pulverizar del Imperio.

Cuando hacemos la Paz de Vervins, poco antes de morir Felipe II, dimitimos el Imperio, y ya, salvo la excepción de

Carlos, 1783, no ha firmado España, incluyendo 1898, un tratado de Paz, que no nos haya costado un dolor, una humillación, o un pedazo de tierra. Y a veces, qué pedazos!

Esto en lo político, que en lo social, España, puesta una vez en mundial almoneda, su tradición, era ya miseria y decadencia. La "sopa conventual" que durante siglos alimentó al pueblo, es el signo evidente. La "sobriedad española" tan decantada, era solo hambre. Las novelas de pícaros son una estampa. El Lazarillo de Tormes, para la vida social, es una historia, más historia, que Mariana. La historia genealógica de la casa de Lara por ejemplo, es un código para rebeldía o un cancionero para la tristeza popular. Más que "genealogía" para unas familias, es historia de una economía de un vivir irresponsable. ¡Tanta ejecutoria roida por un ratón famélico! Eso sí que daba alma. Los temperamentos emigran. Para eso está América, "más **ancha que Castilla.**"

Las historias genealógicas, hay que vulgarizarlas, para que las conozca el pueblo, como un capítulo de economía histórica. Con algunas de ellas, cuenta la tradición que en las revueltas españolas del s. XIX, se hicieron cartuchos para la lucha. No me atrevo a subrayar demasiado el símbolo. Recordemos el continuo perder: el cercenamiento hecho tristeza, va al arte e impone su modo. La reinas—s. XVII—se retratan de monjas, como Mariana la Regente. La toca, tapa todos los sentidos, no ver, no oir, no entender, apenas ver... Huir, huir siempre del mundo.

EL PUEBLO.

Y el pueblo español duro, fuerte, (por eso vive) se acostumbra a la pena, y ama estas imágenes, de dolor intenso y supremo. ¡Oh, las Vírgenes de las Angustias de España! Son suyas, propias del pueblo las Vírgenes y Cristos. En las otras no ve nada. Todo el santoral sin embargo, pasa a los altares, a veces hecho gran arte. Pero, ¿quién se acuerda ya de Nico-

lás Tolentino o de Cayetano el Bueno? El mismo José, está en la penumbra de las devociones. Modas especiales hay en toda la tierra. Pasan leves, dejan huellas en el arte. Pero solo el dolor, el dolor conmueve, sobre todo cuando se alía al magno lacerar materno, y alguna vez, al amor. Ejemplo, la Magdalena, la más popular por humana, y la que ha dado al arte español perennes y espléndidas creaciones. Y después de ella, en España, Teresa de Jesús, y aun en Italia, donde prende un rayo de misticismo hispano en el arte. Pero quizás una sola vez. Y así siempre. Los ejemplos son infinitos.

Pero al amarlas, ya hoy, era un inquebrantable signo de creencia ya que no meditada, comprendida y honda, ¿sentida hasta la raiz?, creo que no, salvo la veta mística en su fervor teológico-literario. Pero esto es solo para privilegiados del corazón (poesía) y del entendimiento (razón). "No es igual misticismo que beatitud."

SEVILLA.

Cuando la atención se concentró en la imaginería sevillana y vino el reinado de Montañés, y el s. XIX en su segunda mitad puso en moda las procesiones de Sevilla, y el estudio del "sentimiento popular" como un matiz de la psicología española, extraños y españoles escribieron en legítima porfía.

¿Qué circunstancia extraña y alagadora, hace que el "Embrujo de Sevilla" del americano Carlos Reyles, siga siendo la mejor estampa interpretativa que para el mundo haya dado Sevilla a un escritor? ¿Por qué este americano la comprendió tan bien y superó a todos los tratadistas? El tema interesa. Ahora solo lo subrayo. Pero lo cierto, que casi todos los escritores mirando allá, dijeron "Pagania! Pagania!", al escrutar el alma procesional de las multitudes, y cuando las líricas saetas herían el espíritu, de calle a calle y de plaza a plaza de balcón a balcón, el canto, que no era ciertamente can-

to arrancado a la liturgia. Ni en la letra, ni en el espíritu melódico.

¡Qué enorme colección de canto dió Sevilla! El más significativo, ya os lo conté...

"Virgen de la Macarena, te quiero
porque tu cara
es como la de mi nena,
Morena clara..."

no puede ser más expresivo. Y así todo.

Ni las procesiones sevillanas, procesión tipo de España, ni aquellas de la Puente de D. Gonzalo (Puente Genil) ni lo que hizo Málaga, ni revivió Murcia, tenían su entraña en otro sentido.

Circulaban hieráticos, los tunicados; terciopelo el vestido, lujo heráldico, explendor y brillo, pero los disciplinantes de corazón, los descalzos lacerados, los de nube de sentimiento, ¿dónde estaban ya?

LA CAMPAÑA DE CORDOBA.

Los he visto muchas veces, con amor de arte en pueblos y ciudadades. En la Rambla de Córdoba, primavera del 30 contemplela yo la última de aquella magna serie. Era la imagen Crucifixa, hecha por Juan de Mesa, el supremo cordobés, que ahora en las historias del arte, quita puntos a Martínez Montañés, el sevillano.

Descendía por las calles empinadas. Traía solo por lumbre su propio luminar y un poco del cortejo lineal de los tristes cirios. Toda la ciudad era sombra. Como belleza inextinta, como arte y expresión divina, el escenario y la escena magníficos. La luz quieta y centrada en nimbo, brincando solo en los rieles luminosos y paralelos de los ciriales. La imagen, la noche, el ambiente, las mismas calles, angulosas, estrechas, re-

torcidas, todavía con fuerza medieval. Todo estaba hecho para humillarse y sentir. Todo, menos el cortejo, el coro, el demos. el laos. pueblo, para quien Dios salía una vez al año de su recinto. Todo para el pueblo, pero éste ya no creía.

Tuve claro el presagio de que aquello, divino entierro, era ya un auténtico entierro de almas, y en el más hondo rincón de mí mismo, adiviné una gran tragedia, religiosa, política y social. Como Lisardo el estudiante cuando ve pasar su propio entierro, vi otro gran cortejo funeral. Era mi patria la que se hacía (tradición imperial de Carlos V) sus propias exequias.

Pero han pasado los años. Escribo en 1939. Ha vuelto el desentierro oficial. Los periódicos de España, en estas últimas Cuaresmas, parecen los órganos de un cenobio.

De todos los oscuros y olvidados rincones, han brotado las imágenes que adormeció el tiempo. Quieren rehacer una tradición, perdida o cambiada, en el arte de la vida. ¿Pero encontrará el arte los grandes motivos religiosos anteriores?

LA QUIEBRA DEL ARTE.

El arte religioso quiebra en la segunda mitad del siglo XVIII. El propio Goya, no crucifica a Dios cuando pinta en religioso. Su propio Cristo, magno en la técnica en el espíritu es un chispero con los brazos abiertos. Las Santas Justas y Rufina, de Sevilla, si le quitáis los atributos religiosos, son dos bellísimas cigarreras de la Puerta del Arenal, que han paseado juntas al sol sevillano de la Torre del Oro. ¿Qué queda?

El propio arte religioso, que fué tan inferior en el siglo XIX, creador de unos tipos de imágenes que sólo tenían antecedentes en aquellas ñoñeces artísticas del siglo XVIII, de que fué ejemplo central "La Divina Pastora" (como arte) no podía darle motivos de inspiración.

Alguna vez, el siglo XIX que quería ser revolucionario, pero todavía alentaba en creyente, se dirigía a Dios, decía al Cristo de los Obreros, por labios de un poeta...

"Baja otra vez Señor,
baja y redime a aquellos
que dejastes irredentos...!"

OTRA INSPIRACION.

Casi es preciso recoger el Apóstrofe. Hace falta para el Arte, una nueva inspiración. Es cierto, pero para el arte religioso, se abre esta pregunta posible. ¿Una Fe nueva infundirá las almas? Y a contestar a esto pasa de los límites puramentes impresionistas de mi libro.

Pero sigamos haciendo como podamos, historia y sociología, oid...

Las imágenes, antes como ahora en España, bendecían los campos, ¡oh los campos solares de tragedia en España! Pedían ansiosas "agua en las sequías luminosas" o cesación angustiosa de los negros torrentes del cielo. Impetrando siempre. Pero el campo bendito, granado ya, y floreciente importaba poco al final de la plegaria. La "bendición" caía en otros arcones. Las "Paneras" no eran del pueblo...

"Señor Obispo, menos bendiciones
Y más cuarterones..."

se dijo como vulgar refrán en los campos andaluces, y la procesión fué un bello espectáculo, que sólo podía sentirse con una finura estética y culturizada, y que no podía ser patrimonio de la masa, horra ya y vacía de sentimiento, perdida la gran fe.

La igualdad, de que tanto en prédicas ha usado la humanidad, quedaba muy remota, muy legendaria, prometida con

juramentos. Allá, con Dios, más el sentir y anhelar cotidiano, la hallaban inasequible, aérea y sutil, y no immedita, y la rechazaba.

Todo esto influyó en la historia, en la política y en la vida social. ¿Pero cómo negar su repercusión, en la devoción íntima y en el arte bello? ¿Dónde están ya nuestros grandes imagineros?

HOY.

Pero como dije antes, por la España las procesiones han vuelto a la calle. Se han resucitado los honores militares que dictaban las viejas ordenanzas del siglo XVIII. El espectro tradicional se alza y le acompaña al son rendido de las cornetas militares. El cenobio manda...

"Mi reino no es de este mundo..." se repite ya sin cesar. Pero si no por todos, por muchos o casi todos, se ansía el mundo y el reino.

Las deplorables imágenes de arte que crea el jesuitismo, han oido en las calles el "¡Viva Cristo Rey!" Las infantiles imágenes que creó el "lurdismo" han llenado las iglesias, con esos altares de rocas, que Cisneros, o el Arzobispo Carranza, o el propio San Bernardo, el de los duros anatemas artísticos para las Iglesias cistercienses, podrían soportar.

Ha sido casi vano que en estos días primarios del siglo XX, los artistas españoles hayan intentado una modalidad de imaginería hispana, a veces con excelsa belleza.

Desde el "San Juan de Dios" de Jacinto Higueras, al "San Francisco de Asís" de Asorey, hay preciosas interpretaciones raciales, en religiosidad, técnica y espíritu. Vuelve la talla en madera y nuestra prestigiosa policromía. Han venido de la mano, cultura y sentimiento. Pero sigue en el arte religioso, reinando Montpeller o las algo mejoradas tallas catalanas. Todavía como arte, bonitas baratijas de una ya fácil devoción.

"Si nos van a resucitar después de la tormenta, esta tradición fácil, mal año de arte y para el recio sentimiento. Si esta es, y parece, la tradición de las "camaristas" de vírgenes que ascendiendo se hicieron "damas catequistas" o "señoritas buenas" para ayudar a morir a tanto mártir español, hay redoblado motivo para rechazar la tradición. ¡Arte malo, y dolor eterno y nuevo! ¿Cómo? El arte religioso, tiene su sitio prócer en sus templos, sean éstos de la creencia que sean. Igual dice la pagoda búdica de Ceylán, la ruina índica de Ankor o las católicas de Guadalupe de Manila, para el alma artista. Pero la calle es laica. El sentimiento puro se esconde, es asustadizo, no se grita, no se pregona. ¡Nadie cante en las calles su amor! Que verdad la del refrán español... "la procesión, va por dentro".

OTRA VEZ, EL COMENTARIO.

Pero volviendo al comentario sociológico. ¡Qué interesante historia de devociones se podría recoger en el caz hispano! Y no ya con sentido místico o simplemente devoto, sino "social", en todo el ámbito racial del siglo XIII al XIX.

Hay un torrente tradicional devoto, que responde minuto a minuto a la faz política, cultural y familiar de España, que influye en la vida y la costumbre y que a la vez es influido. No se cree porque sí. Cada devoción nueva, cada altar, tiene su progenie. El poderío del ambiente y del clima moral.

Y un día dice la pregunta inquisitiva. ¿Qué significan socialmente, cómo imprimen carácter en el pueblo y moldean su alma, "los miles de millares" de imágenes de Cristo, que con idéntica valoración psicológica, aunque con diverso blasón estético, existen en el territorio español?

¿Qué son, así considerados los diferentes tipos de "Vírgenes" con sus advocaciones y misterios dolorosos y gozosos, que también a millares pueblan España?

Suprema documentación que afecta al complejo difícil del alma española y que nos explica ciertos matices. Uno es el de la crueldad. Crueldad que primero se atormenta a sí propio, que ama la sangre en el arte y en la vida. Que desprecia la muerte. "¿Qué es la muerte? Nada. Si algo te impide vivir bien, nada te impedirá morir bien", se dijo en la pristina filosofía, de raiz hispana. Nadie, como nosotros viendo en el templo morir por amor divino "mató" tanto por amor humano. Nadie fué tan feroz en la política "forma extraña de amor colectivo" ni nadie antes y ahora "tuvo misas de Espíritu Santo, para juzgar, ni comulgó sereno antes de matar, ni pidió con el lúgubre tintineo de las rondas... Para los que están en pecado mortal... Tin, tan, para los que van a ajusticiar". ¡Tradición, tradición! ¡Lumen de la raza! Tú la veías siempre en la expresión de tu arte, en el rojo de la sangre de Cristo, y en las lágrimas de Cristal de tus Vírgenes. ¿Para qué seguir? Pero han salido de nuevo por los "Campos de Montiel" los nuevos soldados de la Cruzada, y han removido arte y creencia, y esta sangre y estas lágrimas alguna vez se rompieron en el rostro del propio hermano.

Y HAN DICHO...

Las voces, han alterado los espíritus. Un extraño a España, Pierre Diana, en su folleto titulado "Un cas de conscience", ha planteado un problema para los creyentes de corazón, dice...

"Hay por lo menos, un crimen que los más adyectos asesinos de Madrid y Barcelona, no habrían cometido. "Ellos no han comprometido a Cristo." ¿Cuántos siglos harán falta a la Iglesia de España, para librarse de este tremendo equívoco, y para que los hijos de las mujeres asesinadas en Guernica, Durango, Barcelona, y en toda España, aprendan a no confundir la causa de Dios Crucificado con la de una rebeldía?" (pág. 9).

Hay más, la actuación de Gomá, el Cardenal de España, en el Congreso Eucarístico de Budapest (1938) queriendo lanzar la Iglesia toda congregada en Hungría, en la balanza de la rebelión hispana, es algo tremendamente equivocado. El dijo:

"El Gobierno no da un paso sin consultarme y sin obedecerme", y añadió: "El representante del Ministerio de Justicia aquí presente, es testigo".

Sonó la voz medieval. Las campanas tañeron con son de los días monacales. Resucitaba en el Sur oriental de Europa, muy cerca del Imperio, que luchó con la Iglesia, la teoría de los dos luminares. Gomá hablaba como un fantasma. El viento traía rumor y tempestad de Edad Media. Era el eco de la Bula "Unam Sanctam". Y una voz milenaria decía antes en latín, y ahora en castellano... "Los poderes no estarán bien ordenados. Si el temporal no se somete al espiritual. Como el inferior al superior. Por tanto, declaramos y definimos que es necesario que todo ser humano esté sometido al Papa".

Tan, tan, dicen las campanas, no con júbilo sino en funeral. Porque estas cosas se dijeron "ad limina" del siglo XIV. Se le olvidaba lo que de la conducta y convicción de creencias, dijeron sus propios colegas laicos en rebeldía, y olvidaba lo que a su lado estaba pasando a su hermana en episcopado en Viena, la ex-imperial, la mayor hermana espiritual que ha tenido Madrid.

Olvidaba que a la terribilidad omnipotente de la Bula, "Unam Sanctam", sucedieron muy cerca, los tristes días de Agnani, y las lamentaciones papales. La tristeza doliente de la otra Bula contrapuesta, aquella famosa que empezó diciendo humilde "Ausculta fili..." y al decirlo, lloraba el Pontificado.

Desde León XIII, "Lumen in caelo", el Pontificado hasta hoy, no ha tenido un político.

La Profecía de Malaquías, tiene para el Papado de hoy el lema acariciador de "Pastor Angelicus"... ¿Se ha olvidado también Gomá?

En el arte hispánico futuro hay un camino ignoto. Y quiéranlo o no lo va a dar la política de la Iglesia. ¿En qué prado van a cavar para la nueva tradición? ¿Cuál va a ser la fuente de su emoción?

Porque el manantial, desde su oquedad primera, va ahora a aparecer ante vosotros...

Y este manantial tiene mucha sangre.

Quito, Diciembre del 39.

Llamada a los españoles

El manifiesto de los republicanos

El pasado 30 de Enero se realizó en México un acto sencillo, que los acontecimientos de España hacían necesario. Los exministros republicanos, radicados en la Capital de la nación mexicana, señores Giral, Albornoz, Gordón Ordás, general Pozas, general Miaja, Botella y Franchy Roca, convocados por el Presidente de las Cortes, Sr. Martínez Barrio, conocieron y aprobaron un Manifiesto dirigido a la nación española.

El documento desarrolla dos afirmaciones esenciales. Primero, declara liquidada, por lo que a los republicanos se refiere, la formación política que con el nombre de Frente Popular se constituyó en España a principios de 1936. Segundo, señala las bases sobre que puede lograrse la reconstitución del país.

Sean cuales fueren las objeciones que se ocurran a la pasión partidaria e incluso a la crítica imparcial, el documento tiene un acierto indiscutible, su oportunidad, y una rara virtud política, su claridad. Dice lo que quiere decir, sin veladuras, ni rebozos, y lo dice en el momento adecuado. Antes habría parecido una ligereza alimentada por bajos estímulos; mas tarde, contribución estéril e innecesaria a los clamores de la nación.

¿Ha muerto el Frente Popular? Sí. Ocultar la realidad de este hecho político sería pueril o malicioso. El Frente Popular estaba herido de muerte, desde el momento en que desbordadas sus líneas programáticas, se hicieron torpes ensayos que

en el espíritu y letra del pacto habían sido previamente desechados y condenados. Las exigencias de la guerra obligaron al silencio, pero al terminarse ésta, quedaron canceladas las obligaciones republicanas y delimitadas las posiciones distintas de los partidos que integraban la formación. Dirigirse a la nación española y, al hacerlo, ocultar o soslayar el hecho de la desaparición de Frente Popular, constituiría una deslealtad en la que los exministros republicanos no han querido incurrir.

Otra realidad se imponía a la consideración de los reunidos. Cuando el régimen nacionalista se hunda ¿qué puede sustituirlo? La opinión de los republicanos es categórica. Ni aconsejan ni admiten otra solución política, que la que nazca de la voluntad libre y soberana del país. Interpretarla o desfigurarla, con fórmulas engendradas por el acuerdo interesado de los grupos políticos, dejaría intactas las causas de división y latente la rivalidad de los españoles.

¿Habrá sido estéril el sacrificio, infecunda la sangre derramada, e inutil la tremenda lección de la guerra? No. A los hombres de esta generación, actores o testigos de la lucha fratricida, el servicio de España les impone una obligación sagrada: evitar que se reproduzca la contienda. El único medio de lograrlo es el que los republicanos señalan con patriotismo que les enaltece y honra: consultar al país y dejar que trace su futuro destino político libremente. La renuncia a toda violencia viene explícita, como tributo al deseo general de paz y reconciliación.

No dice más el documento. Es bastante. Iniciada su publicación desde México, lo suscribirán, además de los exministros de la República, Diputados, exdiputados, Embajadores, Generales, Coroneles, Subsecretarios, Directores Generales, Consejeros de Estado, Ministros del Tribunal de Cuentas, Magistrados, Catedráticos, exgobernadores civiles, Alcaldes de Capital de Provincia, Presidentes de Diputación, etc., es decir la representación orgánica del antiguo Estado republicano, que hoy vive

en la emigración. La España desterrada se dirige a la España confinada y por extensión a la conciencia universal.

Voz serena y humana, la voz de los republicanos ha de repercutir eficazmente en la vida futura nacional.

He aquí el documento:

A LOS ESPAÑOLES:

El imperativo del deber, más fuerte que la propia voluntad, señala un término al silencio mantenido desde la pérdida de la libertad de España. Vencida, transitoriamente, la causa política que representamos y sometidos sus defensores a la persecución odiosa de una justicia sin ley, y de un rencor sin piedad, creíamos obligados oponer nuestra serenidad a la furia del adversario, estableciendo el necesario contraste de conductas para que el mundo produjera el juicio imparcial que en definitiva ha de constituir e integrar la historia.

Pero el curso rápido de los acontecimientos y la contumacia en presentarnos con fisonomía política distinta a la propia, cancela la resolución temporal, único medio de satisfacer la generosa impaciencia de nuestros compatriotas exilados y el ansia, ya incontenible, de los españoles que en el territorio nacional gimen bajo el terror.

Pocas palabras, sin embargo. El dolor verbalista no es verdadero dolor. Nuestras miradas que van hacia España y sus hogares, material y moralmente destruidos, concitan en lo más hondo del pecho la resolución firme de librarla del yugo extranjero que le ha sido impuesto y de las posibles consecuencias que el dominio de alemanes e italianos pueda traernos en el curso de la guerra europea. Esta resolución tiene una base obligada: la de procurar que el odio entre los españoles se disipe, desaparezca la iniquidad y renazca la confianza y la paz en el alma de la nación. Cualquier otra empresa nos es ajena e indiferente, bien que la consideremos defectuosa porque aspire a servir una causa de partido, bien que la

creamos excesiva porque busque reanudar la pugna con la finalidad de aplastar al adversario.

Los republicanos tenemos una posición política concluyente y clara: deseamos que España recobre su soberanía y en posesión de ella se trace su destino.

El Frente Popular, impuesto por la situación de la República en 1936, no existe ya. Los propios núcleos políticos y sociales que le dieron vida entonces, y se la prolongaron durante los años de guerra, atraviesan una crisis orgánica que no ocultan. Consecuentemente estamos en la hora de rectificación que sucede a las derrotas; momentos solemnes para los partidos y los hombres, en los que se mira de frente la responsabilidad futura y se saca ejemplo de las lecciones pasadas.

Ese es nuestro caso y suponemos que el de centenares de miles de españoles. Sabemos lo que se ha perdido y lo que el adversario tiene secuestrado y confiscado. Lógico es que sepamos lo que se quiere recuperar.

De uno a otro confín de la Península y en la emigración, los españoles, angustiados, se preguntan cual puede ser la base política y humana de la reconciliación general, que haga de España un hogar común habitable y amable.

En la parte deliberativa y resolutiva que nos corresponda, los republicanos emitimos una opinión categórica: España tiene derecho a fijarse su régimen político definitivo con absoluta libertad.

Existe una legalidad suspendida violentamente, con el concurso interesado y humillante de las armas extranjeras, que se debe restablecer, la Constitución de 1931. Mientras otro acto de soberanía nacional no derogue, cambie o modifique la Constitución a ella habremos de acojernos, apartándonos de los que por la fuerza aspiren a más o en secretos conciliábulos se conformen con menos.

Restablecida la legalidad constitucional, procedería la consulta al país hecha con toda clase de garantías para las opi-

niones diversas, llevando como principio la declaración explícita de que fuere cual fuere su resultado todos los partidos habrían de acatarla.

Lo haríamos nosotros, sirviéndolo directamente si se acomodara al designio republicano, en cuyos principios tenemos más fé que nunca, o respetándolo, apartados de toda acción de rebeldía violenta, si nos fuera adverso.

La permanencia e integridad de la nación y el cumplimiento de sus fines internacionales, superiores a los intereses y principios de los partidos, señalan ahora la necesidad de rehacer el hogar español sobre la base de la voluntad soberana del pueblo. Otra línea política la consideramos divorciada del interés general y contraria al deseo de que se restañen las heridas, se enjuguen los llantos y se logre la paz.

¿Es necesario añadir más? ¿Para qué?... Al lado de esta posición y declaración política colocamos nuestras firmas, sin otra autoridad que la que a cada cual se nos conceda, pero con la devoción y convicción común de que diciendo lo que hemos dicho contribuimos al esfuerzo moral que la libertad y la tranquilidad de España necesitan.

Los republicanos españoles y *FRANCIA*...

por JOSE BALLESTER GOZALVO

Es natural que Francia se interese por los asuntos de España. Lo impone la Geografía. Por algo existen Pirineos, Africa y el Mediterráneo. Más que el problema interior español lo que preocupa son sus repercusiones en orden internacional.

Muy pocos, de entre mis buenos amigos franceses, han dejado de formularme esta pregunta: ¿Qué pasará ahora en España? Lo que equivale a preguntar: ¿Cuál será la posición de la nueva España en sus relaciones con Francia? Para quienes conocemos hasta el detalle la vida política española del primer tercio de siglo, la respuesta no es difícil. Pero mejor que contestarla actuando de profeta, es recordar algunos hechos. Ante ellos el buen sentido político del pueblo francés podrá sacar consecuencias. Recordar no es cosa desdeñable, cuando se trata de interpretar el presente y de asomarse al porvenir.

Los hechos que voy a recordar datan de veinticinco años y en ellos fueron protagonistas, o simples actores, hombres que casi todos viven, y que, durante el tiempo transcurrido, han tenido responsabilidad en la vida política española. Cuando ocurrieron, tenía yo veinte años, hacía mis estudios en Madrid y fuí actor o testigo en todos ellos.

Al estallar en 1914 la guerra, la opinión española se dividió profunda y apasionadamente en dos bandos: francófilos y germanófilos. A medida que la guerra avanzaba, la pasión con que estos dos bandos contendían, llegó a ser tanta, que, quienes se decían neutrales, optaron por llevar en el ojal de la solapa un botoncito con esta inscripción: "No me hable usted de la guerra". Es interesante recordar quienes se agrupaban en cada uno de esos dos bandos.

Por aquel tiempo, Don Alfonso XIII más tarde germanófilo y siempre un cínico, lanzó esta frase, que adquirió celebridad mundial: "En España, solo yo y la "canalla", somos francófilos."

Para precisar quienes constituían la "canalla" francófila acudiremos al método de exclusión. Así, señalando previamente quienes representaban la germanofilia, podremos aislar la "canalla".

El Ejército español, era germanófilo. Precisaremos más, para que esta afirmación tenga plena exactitud. Los jefes y oficiales lo eran en un noventa por ciento. El generalato estaba dividido: los viejos generales, todavía influidos por el espíritu constitucional, que, en apariencia al menos, siguió a la restauración de Alfonso XII, convencidos de que la consolidación del nuevo régimen dependería mucho del respeto a los principios de la Constitución, casi todos ellos educados en la escuela militar francesa, eran francófilos. Los generales más jóvenes, contagiados por la ostentosa exhibición y la teatral disciplina que el Kaiser imprimió a sus ejércitos y atraidos por su política militarista, fueron germanófilos.

La voz de la fracción germanófila del ejército la llevó entonces el Teniente Coronel del Estado Mayor, Martín Llorente, quien, bajo el pseudónimo de "Armando Guerra" publicaba diariamente, primero en "A. B. C." órgano oficioso de la monarquía, y después en el diario católico "El Debate" crónicas de crítica militar en las que exaltaba la fuerza de los imperios centrales y aseguraba su victoria, procurando

orientar en su favor a la opinión pública. Esas crónicas eran leidas con gran fruición en las salas de Jefes y Oficiales de los cuarteles, en los conventos y en las sacristías.

Frente a esta propaganda militar en favor de los imperios centrales, un gran periodista español, crítico militar reputadísimo, Enrique Fajardo, cuyo nombre periodístico es "Fabián Vidal" publicaba en la "Correspondencia de España" crónicas diarias que neutralizaban en la opinión los efectos de aquellas y que contribuyeron a mantener vivo el entusiasmo y la esperanza del pueblo español en favor de la victoria de los aliados.

Fabián Vidal es uno de los españoles a quien Francia más debe. Durante su vida de periodista lleva escritos más de cuatro mil artículos en su defensa. Hoy pasea su exilio de republicano español por las calles de París. No sabemos si, de parte de los franceses, es correspondido en la medida de sus merecimientos.

El clero católico español fué todo él germanófilo. "El Debate" diario que antes ya hemos citado como órgano del clero, estuvo por completo al servicio de los alemanes. Su inspirador Angel Herrera que luchó siempre por cuanto significara política reaccionaria, fué en estos últimos tiempos, con su discípulo Gil Robles, un colaborador muy activo en la preparación del movimiento militar contra el gobierno republicano, en el que, como es sabido, ha tomado parte bien señalada el clero español.

La aristocracia era también germanófila, excepción hecha del Duque de Alba, oriundo de Inglaterra, y sus más íntimos. El de Alba presidía entonces el "Comité de Aproximación Franco-Española" del que eran secretarios Azaña y el profesor de Filología de la Universidad de Madrid, Américo Castro. Los jefes políticos monárquicos, mantuvieron una actitud equívoca que puede expresarse de este modo: Por sentimiento, eran germanófilos; pero desde el poder, mantenían una posición de neutralidad, simpatizante con los centrales. Obra-

ban así por temor a producir la legítima protesta de la gran masa francófila del país y porque, además, esa neutralidad favorecía el enriquecimiento de las clases conservadoras en que se apoyaban. Para nadie es un secreto que durante los años de la guerra los industriales y comerciantes levantaron fortunas fabulosas y en plazos breves.

Entre estos políticos monárquicos fué una excepción el Conde de Romanones, siempre sinceramente francófilo, aunque de una francofilia más bien platónica, limitada a consentir se publicara en su periódico "Diario Universal" aquel célebre artículo por él inspirado y escrito por Pérez Caballero titulado "Neutralidades que Matan" publicación que, a pesar del platonismo de sus intenciones, le ocasionó serios disgustos porque puso en peligro la unidad de su partido y su jefatura política. Esta neutralidad germanizante de los jefes políticos monárquicos hizo posible la organización de bandas de contrabandistas que trabajaban en favor de Alemania. Adquirió triste celebridad la que actuaba en Barcelona, de la que formaban parte el Barón de Koening, el Barón de Carlowicz, con la colaboración del jefe de policía Bravo Portillo. Esa banda organizó el abastecimiento de gasolina, víveres, etc., para los submarinos alemanes, por las costas de Cataluña. También se dedicó a ejecutar atentados contra los patronos en cuyas fábricas se trabajaba para servir pedidos con destino a Francia. Su primera víctima fué el patrono Barret, de origen francés, en cuya fábrica de tejidos se trabajaba continuamente para el ejército francés. Quiso la policía cargar tales atentados a la cuenta de los sindicalistas; pero ya quedó en su día bien demostrado que fué esta banda, con pistoleros a su servicio, la que los planeaba y ejecutaba.

Por exclusión, hemos llegado a delimitar quienes constituían la "canalla". Esta hacía oir su voz, en el Parlamento monárquico, a través de una minoría reducida pero compuesta por hombres eminentes. Pablo Iglesias era entonces el único representante del Partido Socialista. Entre los republica-

nos había hombres de tanto valor como Melquiades Alvarez, Carner (Ministro de Hacienda con la República) Hurtado, Albornoz, Lerroux, Marcelino Domingo, Soriano, Castrovido y otros. La voz de este grupo de republicanos se hacía escuchar siempre en favor de Francia. Su energía fué enorme, sobre todo cada vez que se trataba de evitar maniobras que podían poner en peligro la defensa de Francia.

Durante los años de la guerra llegó a ocupar por vez primera un puesto en el Parlamento español, Indalecio Prieto. Había actuado muy activamente como socialista en la política de Bilbao, donde hizo una gran propaganda en favor de Francia, siendo allí el representante de la "Liga antigermanófila" que fundó en Madrid el sabio Dr. Simarro y de la que era secretario Fabián Vidal. Desde su puesto de diputado Prieto tuvo intervenciones muy fecundas en favor de Francia.

La "Liga Antigermanófila" organizó un gran mitin en la plaza de toros de Madrid. A la salida de este acto el público fué tiroteado en las calles por los titulados "jóvenes mauristas" rabiosamente germanófilos, capitaneados por Goicoechea y Calvo Sotelo, dos cabecillas civiles de la rebelión militar contra la República Española.

Estamos seguros de que ningún francés ha olvidado cual fué, durante la guerra europea, la conducta del gran novelista español Blasco-Ibáñez, fundador y jefe del partido republicano de Valencia, forjador del espíritu liberal de aquella región española donde Francia tuvo los más entusiastas defensores de su causa y los corazones más anhelosos de su victoria. Defendiendo a Francia en todos los lugares del globo, Blasco-Ibáñez cumplió, aun con riesgo de su vida, el deber que le dictó su gran corazón de republicano y su gran amor por la patria de los Derechos del Hombre.

Aquellas bandas de pistoleros y contrabandistas que antes recordábamos realizaron contra él un atentado cuando de-

sembarcaba en el puerto de Barcelona. Pretendían asesinarle para que no pudiera continuar la fecunda obra de propaganda en favor de Francia que ya había comenzado y que iba a proseguir.

El pueblo catalán, el auténtico pueblo catalán, fué también apasionadamente francófilo. Dió pruebas de ello, no con lirismos verbales, sino ofreciendo la sangre de sus hijos, que pelearon en las filas de los ejércitos aliados. Organizando aquella numerosa y brava legión catalana, salida de las capas más modestas del pueblo, protestó y rompió la hipócrita neutralidad en que los gobernantes tenían al pueblo español, en beneficio de los enemigos de Francia. Algunos españoles hijos de aquellos legionarios, están hoy, como republicanos refugiados, en los campos de concentración de Francia. A este entusiasmo del pueblo catalán en favor de Francia, no contribuyó poco la labor de aleccionamiento y enseñanza que realizaron en Cataluña cuatro hombres a quienes Francia debe eterna gratitud: Layret, Marcelino Domingo, Lerroux y Companys.

En 1917 el Partido Socialista Obrero Español, de acuerdo con fuerzas republicanas, hizo estallar una huelga revolucionaria. Entre los motivos que tuvieron para producirla, no era ajeno el de la posición de España en la guerra. Los germanófilos les acusaron de querer llevar a los soldados españoles a pelear en favor de los aliados. A consecuencia de esto, Marcelino Domingo a pesar de su inmunidad como parlamentario fué detenido en Barcelona, maltratado por los militares y preso en un buque de guerra donde, durante varios días, esperó la muerte, para lo que presionaba sin tregua la intransigencia de los militares. También fueron condenados a muerte, aunque luego indultados, a petición del pueblo en imponentes manifestaciones que recorrieron las calles de Madrid y de todas las provincias el profesor Besteiro, Presidente luego de las Cortes Constituyentes de la República, Largo Caballero,

leader socialista y jefe de Gobierno, Saborit y Anguiano, que constituían el Comité de aquella huelga.

En la primavera de 1916 llegó a Madrid una comisión de personalidades francesas en misión de propaganda. Recuerdo que formaban en ella hombres tan eminentes como Henri Bergson, el músico Windov y el Director del Museo de París M. Perrier.

A pesar de su ilustre categoría, los comisionados estuvieron a punto de fracasar en los propósitos que a España les llevaron. Lo consiguieron, sin embargo, gracias al calor que les prestaron los elementos republicanos y liberales del país, todos ellos francófilos.

Los organismos oficiales hicieron a Bergson y a sus compañeros el más absoluto vacío. Cuando pretendieron dar en la Universidad de Madrid unas conferencias, la Junta Universitaria, obedeciendo indicaciones del Gobierno, pretextando el deseo de mantener una absoluta neutralidad, les cerró sus puertas. Fué entonces cuando los intelectuales que estaban a la cabeza del movimiento francófilo en España salieron al paso de aquella injustificada desconsideración hacia los amigos franceses y tomaron a su cargo la tarea de atenderles y conseguir, contra todos los obstáculos, que pudieran llevar a cabo los legítimos propósitos que a España les llevaban.

El "Ateneo de Madrid" les ofreció su casa y su tribuna, la más prestigiosa de España. Allí pudimos escuchar la voz de Bergson en defensa de su patria. Allí tuve el honor de estrechar su mano. En su homenaje se celebró un gran banquete en el "Palace Hotel". La comisión organizadora la componían hombres del más alto relieve en la intelectualidad española como Beruete y Gómez de Baquero. A tiempo de ofrecerles el agasajo, Azaña pronunció el primer discurso político de su vida. Sus argumentos en defensa de Francia, produjeron un extraordinario efecto que acrecentó la opinión francófila del país.

M. Azaña era entonces casi desconocido del gran público español, si bien muy conocido en los centros intelectuales y políticos. No gozaba de la popularidad, ni la buscaba. Ocupaba un puesto de calidad en la Administración Pública, como Letrado del Ministerio de Justicia y compartía su tiempo entre la función oficial y sus constantes estudios en la biblioteca del "Ateneo" de que era su Secretario General.

Los problemas de Francia constituyeron para Azaña, y durante mucho tiempo, estudio preferente. Acabada la guerra, 1919, publicó su primer volumen de "Estudios Sobre Política Francesa Contemporánea" dedicado principalmente a la "Política Militar". El segundo volumen de esa colección, que dedicaba a la "Política Religiosa" no se publicó.

El "Ateneo de Madrid" venía siendo desde su fundación, entonces casi un siglo, la tribuna más prestigiosa de España, el centro cultural a cuyo calor se han formado las figuras más prestigiosas del Arte, la Ciencia, la Literatura, la Política. Por su Biblioteca han pasado una pléyade de hombres ilustres que después fueron a ocupar los puestos más relevantes en las universidades y en los partidos políticos. Era tradicional que su presidencia estuviera siempre ocupada por uno de los hombres más eminentes de la época. Así lo fué por Donoso Cortés, Echegaray, Moret, Labra, Unamuno, Romanones, y Azaña, cuando a la vez era Presidente del Gobierno Republicano y Ministro de la Guerra.

La tribuna del salón de conferencias del "Ateneo" ha sido ocupada por los hombres más eminentes del mundo y en ella han sido, en todo tiempo, motivo de estudio y elevada discusión, toda clase de temas. Por eso en los años a que vengo refiriéndome, el tema de la guerra Europea no podía serle ajeno. Su discusión, en los diversos aspectos que podían presentarse, duró tanto como la guerra misma. A pesar de la calidad de los hombres que en ella intervinieron, la pasión de la calle entró en aquella "docta casa" y aparecieron, también, los dos bandos: francófilos y germanófilos.

Como apasionado germanófilo se manifestó Calvo-Sotelo, de veintidós años entonces, que capitaneaba en la calle las "juventudes mauristas" y que hizo sus primeros discursos en defensa de la posición alemana. Su actuación de entonces hacía adivinar la trayectoria que había de seguir en su vida política. Años después Calvo-Sotelo apareció como ministro y uno de los más entusiastas colaboradores de la dictadura del General Primo de Rivera y últimamente ha sido uno de los cabecillas civiles de la rebelión militar española. En copia de carta encontrada en su archivo, Calvo-Sotelo, después de exponer extensamente al General Sanjurjo los motivos que le impulsaban a rebelarse contra el gobierno republicano, le ofrece la dirección militar del movimiento.

En aquellas discusiones del "Ateneo" sobre el tema de la Guerra, la voz que con mayor competencia y talento de polemista defendió la posición francófila fué la de Azaña. Allí se reveló ya el orador político que después ha demostrado ser. A su lado actuábamos otros jóvenes, a los que nos cabe el alto honor de que, los primeros discursos de nuestra vida, lo fueron en defensa de Francia durante el difícil momento de su guerra.

Las intervenciones de Azaña en estos debates fueron recogidas e impresas en volumen titulado "Los motivos de la Germanofilia", que circuló profusamente en España como interesante material de propaganda a favor de la causa de los Aliados. Merece especial mención la obra realizada desde la revista "España" por un grupo distinguido de intelectuales entre los que figuraban Araquistaín, Pérez de Ayala, Baroja, Albornoz, Madariaga, Corpus Barga, Marañón, Ortega y Gasset.

En 1916 el Instituto de Francia invitó, para que viniera a París y visitaran los frentes de guerra, a unas cuantas personalidades españolas. Entre las que realizaron el viaje recuerdo al Duque de Alba, que presidió esa Comisión, y Menéndez-

Pidal, Gómez de Ocaña, Altamira, el novelista Jacinto Octavio-Picon, el pintor Gonzalo Bilbao, el oceanógrafo Odon de Buen, el escultor Blay y Azaña como Secretario del "Ateneo". Marcelino Domingo pronunció en Saint Denis un discurso el 1916.

A su regreso Azaña resumió las impresiones de ese viaje, en una conferencia que dió en el "Ateneo", que se publicó después con el título de "Reims y Verdún" y que se repartió profusamente.

En 1917 otras dos comisiones de españoles van a visitar, primero los frentes franceses y después el frente italiano. De las dos formó parte Azaña, teniendo, en la segunda, como compañeros, a Miguel de Unamuno y al pintor y escritor Santiago Rusiñol.

Durante toda la guerra las voces y las plumas de estos españoles que formaban parte de la "canalla", estuvieron por entero dedicadas a defender los legítimos derechos de Francia.

Quienes hayan seguido la vida de la segunda República Española muerta a causa de la traición de su Ejército, habrán podido recordar todos estos nombres que yo he citado. La dirección de la República estuvo en manos de ellos, de los que habían defendido con pasión a Francia en los momentos más difíciles de su vida. Poco podía temer Francia de la República Española. Al contrario, su amistad estaba garantida por anticipado. Les unían los mismos sentimientos, su amistad se había forjado en momentos difíciles, y los republicanos españoles habíamos sabido defender a Francia y consolarla en su dolor.

¿Y mañana? A quienes preocupe este problema básteles recordar lo que yo he pretendido resucitar hoy: que todos los republicanos españoles que hoy, a consecuencia del resultado de la guerra, viven en exilio, fueron durante aquellos años trágicos, quienes tomaron a su cargo la defensa de Francia con-

tra los germanófilos españoles, cuyos nombres, todos, figuran hoy entre los dirigentes de la actual España.

Estos hechos que recuerdo son suficientes elementos de juicio para pensar, con bastante certeza, en lo que puede deparar el futuro, en orden a las relaciones entre los dos pueblos, francés y español, mientras los que gobiernen España sean los enemigos de Francia de 1914.

Los refugiados españoles EN CHILE

por VICENTE SOL

Los tres mil refugiados españoles que residen en Chile están dando un ejemplo de honradez, capacidad y amor al trabajo digno de que sea conocido en todos los países americanos, especialmente en aquellos en los que se muestran reacios a admitirlos, creyendo que la condición de refugiados es equivalente a la "agitadores profesionales."

El gran escritor chileno Don Joaquín Edwards Bello, en un reciente artículo publicado en "La Nación", decía que desde Don Pedro de Valdivia acá, era la primera vez que llegaban a Chile caballeros españoles no a comerciar, si no a trabajar y a producir; y en efecto, no conoce la historia de Chile otro ejemplo de inmigración de este volumen en que sin proyectos adecuados, sin gasto alguno para el Estado, sin tener preparado trabajo y lugares de residencia, sin nada de lo que es fundamental para organizar toda inmigración, estén ya colocados el 95% de los refugiados, la mayoría en distintos oficios manuales, muchos en nuevas industrias establecidas con capital particular y todos cooperando eficazmente a la producción nacional. Y este magnífico resultado se ha obtenido sin más apoyo que la iniciativa personal de cada uno, amparada, justo es consignarlo, por el calor de simpatía del pueblo chileno y de numerosos españoles residentes en el país.

Lejos de nuestro ánimo el afán de censura, no debemos silenciar, sin embargo, el trato desigual que nos dispensan los organismos rectores del Tesoro de la República española, que han creado con dinero español en otros países negocios e industrias con el plausible fin de proporcionar medios de vida a otros refugiados. A nosotros no se nos ha ayudado más que a realizar el viaje, y si lo hacemos resaltar es para demostrar el espíritu creador del pueblo español; y es quizá porque carecemos de organizaciones rectoras, de "consignas" y de dinero por lo que existe entre nosotros más unión y pronto será una realidad el proyecto de crear una Entidad idónea de auxilio y de defensa mutua, sin otro signo ideológico que la República Española.

Ha coincidido esta inmigración con otra de judíos, verdadera avalancha que invade el país en número superior a doce mil, la que está dando lugar a un apasionado debate político, siendo de notar el contraste que ofrece el hecho de que mientras más unánimes son las censuras por lo que se califica "el affaire judío", más estimación se demuestra a los refugiados nuestros.

Es realmente extraordinario el aprecio que se tiene en el país al obrero español. En la agricultura la totalidad de los refugiados trabajadores del campo han encontrado tierras en arriendo de propiedad particular, especialmente tierras de regadío, o bien se han colocado como mayorales o administradores. En el comercio son estimados por su fidelidad y en los oficios calificados son preferidos por su competencia y seriedad, destacándose sobre todo la demanda de obreros del mar para las faenas de pesca.

Ejemplos de iniciativa personal son múltiples y muy notables: un Catedrático eminente regenta una mina de cobre. Un distinguido funcionario de prisiones está encargado de un Fundo. El popular Barrachina posee una Horchatería pareja a la célebre de la plaza de Castelar de Valencia. Un Diputado

de Izquierda Repúblicana dirige una modesta Fonda de su propiedad. Otro del mismo Partido crea una importante Sociedad con un socio capitalista y varios obreros excelentes técnicos, entre los que destacan el gran Casajus y el Ingeniero Peyx, y ya están produciendo piezas de recambio para máquinas Linotype y repuestos de Artes Gráficas, que hasta ahora no se fabricaban en Sur América. El chofer del Presidente Azaña establece un Garage y reparación de automóviles junto con otros compañeros. Un Médico madrileño, ex-Director del Sanatorio de Guadarrama, tiene un negocio de pesca con tres refugiados. Un oficial de correos vende huevos al por mayor. Un ex-Cónsul dirige las faenas de una bodega de vinos. Uno de nuestros buenos Jefes del Ejército Popular construye carreteras. El Juez del Tribunal Tutelar de Menores y Secretario General de la Junta de Protección a la Infancia y dos Pilotos aviadores adquieren un viejo camión, lo reparan y establecen un servicio de transportes. Los técnicos de pesca norteños, dirigidos por el Alcalde de Santoña —el ejemplar ciudadano señor Azofra—, con tesón, inteligencia y tacto extraordinarios, están dando cima a lo que será magna obra de esta inmigración extraordinaria. Ya tienen aprobado en Consejo de Ministros su proyecto de creación de una gran Empresa Nacional de pesca y establecimiento de las industrias derivadas, con un capital de VEINTE millones de pesos y resuelto lo más fundamental, es decir la obtención del dinero, porque el Estado suscribe DOCE millones y el capital particular OCHO, y en breve plazo Chile pasará a ser el primer país exportador de conservas de pescado de todo América, y el obrero chileno podrá consumir pescado excelente a precios módicos, dejando de ser un artículo de lujo este indispensable alimento.

Cientos de casos más podríamos citar que demuestran el impulso creador de nuestros refugiados, tan calumniados y temidos donde no los conocen. En cambio en Chile es ya un título distinguido de apreciable valoración social, agregar a la condición de español el muy honroso de REFUGIADO.

Nosotros, parodiando a nuestro venerable mártir Don Julián Besteiro al contestar en el Tribunal militar a los que le sentenciaron, decimos a los países que no quieren admitir a los refugiados republicanos: EL ORO ESPAÑOL SE ADQUIERE GRATIS, TRANSPORTANDOLO DESDE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DE FRANCIA.

La tragedia espiritual *de ESPAÑA*

por J. MARCIAL DORADO

I

No hay pueblo en la historia del mundo como España, que haya cavado más hondo en la zona tenebrosa de las perplejidades del espíritu. En una trayectoria de luengos siglos, sus convulsiones bélicas y sus finos atisbos culturales, no son más que esto: luchas del espíritu. Luchas para salir de lo dudoso, de lo confuso, de lo irresoluto, de lo incierto. Luchas épicas de contribuciones al pensamiento, a la libertad, a la santidad de la vida, a la independencia humana. El ciclo histórico, que a través de invasiones repelidas, corre desde los césares romanos hasta los califas agarenos, es una sucesión ininterrumpida de gestaciones dolorosas que van depurando la concepción estatal de la nación y vigorizando su alma para los alumbramientos de futuros destinos. Sin retorcer la lógica de un veraz criticismo, el historiador de todos los tiempos ha podido afirmar que España produce el asombroso fenómeno de superación, determinado por el choque continuo y persistente entre los reclamos atávicos de **lo que fué** y las exigencias transformadoras de **lo que será.** Y en la vida de las nacionalidades, el fenómeno de superación no brota de las raíces de la mate-

ria; surge sí, de los anhelos vibradores e infinitos del espíritu. Es así también la superación cristiana de que nos hablan los reformadores y predicadores de todas las épocas. La materia a un lado. Al otro el espíritu. Y con el espíritu el esfuerzo, la lid, la abnegación, el martirio, la transformación, la salvación y al fin la gloria.

Quienquiera que estudie estas luchas del espíritu, tratando de exprimir los jugos históricos de la edad media, claramente advertirá que un cierto sedimento deletéreo fué el substrato de todo el proceso ideológico y guerrero. Tres hijos espúrios abortó este sedimento; tres castas sociales que eran afines en su formación, desarrollo y contenido: la sacerdotal o clerical, la militar y la aristócrata. Las tres se vinculaban en el dominio, en la fuerza, en el privilegio. Las tres, parte del pueblo, sin ser el pueblo mismo, parecían dar el tono e imprimir personalidad y sentido de humanidad a los poderes del Estado. Estas clases, bien diferenciadas en su función aunque mal dirigidas en sus intentos, representan en la evolución social de la edad media una lucha espiritual también. Pero una lucha macabra, de aspiraciones traidoras y explotaciones bárbaras. El poderío que tuvieron y la dirección que ejercieron, grabaron en las entrañas de la sociedad los recuerdos más negros e imborrables de esclavitud y embrutecimiento. Era lógico; las primitivas nacionalidades con sus primitivas civilizaciones no podían plasmar en moldes inquebrantables y permanentes. El medioevo, fué un período de transformación y de transición en el que todas las concepciones materialistas y espiritualistas se acometieron sufriendo inevitables disminuciones. Los albores de la edad moderna encontraron a España gloriándose en estas acometidas, diremos más, glosando un famoso dicho: "España se encontraba a la sazón buscándose y formándose a sí misma". Las fuerzas espirituales cambian de rumbo y nace entonces un nuevo sentido de la vida que formula una nueva interpretación de las actividades naciona-

les, más consonante con su dignidad y su destino. La dignidad de España no podía cifrarse en el predominio sin fin de tres castas, desorbitadas por sus miserias de toda función moral. El destino de España, no podía seguir uncido al carro de los privilegios y de las violencias, cuando el eje gastado de la **fuerza** debía ser reemplazado, tras arrolladoras conquistas espirituales, por el eje del **derecho**. Asomaba la democracia que consagran con sus revoluciones religiosas, filosóficas, literarias y políticas los siglos XVI al XIX. Asomaba por doquiera el duro desamor y la santa rebeldía hacia las instituciones retardatarias de una civilización más hondamente progresiva y humana. La conciencia nacional, dejaba de ser un amasijo fétido de dudas, temores, angustias y servidumbres.

¿Qué desenvolvimiento tuvo en España la nueva interpretación de las actividades nacionales en orden al proceso cultural y político? Trataremos de señalar este desenvolvimiento en sintéticas consideraciones.

* * *

La democracia es una ordenación de valores sustantivos, que precisa para ejercer su influencia directriz sobre la comunidad, la asistencia protectora de un cuerpo legal reflejo y hechura de las aspiraciones individuales acordes con los avances de los tiempos. Y es además la democracia, una ordenación de costumbres vitalizadas por un ambiente de moralidad y libertad. España puso jalones indestructibles para la afirmación de la democracia en aquel proceloso período, formativo de las nacionalidades europeas, que algunos historiadores han llamado "el caos de la edad media".

Antes que la "Carta Magna" regulase para los ingleses el derecho escrito de sus libertades embrionarias, España, sencilla, modestamente, promulgaba sus "fueros aragoneses y castellanos", socavando en sus cimientos la tiranía de sus monarcas: enfrenando los desmanes de la nobleza y rechazando las

intromisiones irritantes de los clérigos. Antes que el grito de la Reforma religiosa, lanzado en Wittemberg, hiriese de muerte las descaradas profanaciones de la sublime doctrina del Crucificado, en España, las resoluciones de los Concilios toledanos y los dulces gemidos de la literatura mística y las primeras luces del Derecho Internacional, trasminaban un eco de protesta contra todos los abusos espirituales, de una Iglesia que usaba en vano el nombre de Cristo. Antes que se alienasen en fila de combate las doctrinas económicas que habían de regir los movimientos sociales de nuestra época, España sencilla, modestamente presentía el problema sindical y el problema de la tierra y el problema de la mutua cooperación social en sus comunas de regadío de la región levantina; en sus cooperativas campesinas de la región galáica y vasca; en sus agremiaciones profesionales de Cataluña y Andalucía. Tragedia espiritual, este desenvolvimiento de iniciaciones que seguían el ritmo más o menos agitado de una vida nacional afectada en lo interior por la épica contienda de la "reconquista" que había durado ocho siglos, y en lo exterior, por las ambiciones de las rutas marítimas que habían dado a España un continente nuevo. Tragedia espiritual que al estudiarla nos ofrece un contraste raro y único en la evolución histórica de los viejos países occidentales. Al soltar España las amarras del medioevo, el fenómeno de superación, de anhelo colectivo se debilita, se detiene. ¿Qué ha pasado? Los historiadores y sociólogos enfocan sus juicios, cada uno con su prisma y nos dan sus análisis que a veces nos confunden. Muchos de estos análisis, difieren entre sí al juzgar las intenciones doctrinarias de las generaciones que viven y hacen la Historia; sus explicaciones, desde luego que a unos convencerán y a otros no. Pero todas ellas, afloran una bien perceptible unanimidad al discernir los factores que debilitaron el anhelo colectivo. Tres fuerzas retardatarias de todo progreso surgen a la censura universal: clerecía, militarismo y la aristocracia de los pergaminos reales y pontificios. Ninguno de estos tres facto-

res, clases o castas modificó su estructura anacrónica para conciliar su función con las nuevas modalidades que imprimieron a la vida nacional las luchas de la Edad Media. Siguieron opuestas a toda renovación; renuentes a todo cambio; impertérritas en disfrutar privilegios de excepción. La clerecía, que no concibe a la Iglesia de Cristo sino como un poder dominador del mundo, capaz de poner reyes y quitar gobiernos, se sometió al pontificado romano, traicionando a la Iglesia espiritual y universal Cristiana. Para consolidar esta concepción dominadora, ahogó todos los movimientos de independencia eclesiástica que iniciaron prelados insignes y todas las aspiraciones de Iglesia Nacional que sustentaron teólogos doctísimos. La ficción política, jurídica y religiosa, que se conoce en la Historia con el título de "unidad nacional de España bajo los Reyes Católicos", fortaleció la traición de la clerecía. Se enterraron las libertades regionales de los famosos "fueros". La tolerancia y la libre expresión del pensamiento sufrieron mortal colapso, siquiera en algunos momentos el arte y la literatura fuesen una válvula de escape. El profesional de la espada, la casta militar, tampoco aprovechó las lecciones de la experiencia. Permaneció inadaptable a toda transformación. Seguía midiendo por la fuerza de sus armas la fuerza del derecho. Era el soldado del señor; soldado del rey, del emperador, del papa. No era el brazo armado de la patria para su legítima defensa. Se explica, pues, que el militar, con tan pobre concepto de su misión, calcado en los moldes de las mesnadas feudales, fuera el más firme sostén del caudillaje y el más consecuente alentador de los pronunciamientos y revueltas en épocas no lejanas. La aristocracia, que a ratos, en la edad media, supo valorar el dictado de "nobleza" que adornaba sus escudos, cayó tan bajo, que toda suerte de liviandades e impurezas se enroscaron en su vida ociosa, regalada y estéril. No vamos a detenernos ante este cuadro sombrío y desolador que la crítica histórica pinta al describir y fijar el estado y posición de cada una de las tres clases di-

rectrices del pueblo español. Ni intentaremos deducir conclusiones. Dedúzcalas el lector contestándose a sí mismo estas preguntas: ¿Podría vivir arrastrando siempre tan mísera y precaria existencia, el pueblo que había puesto su fe en los gloriosos destinos de una superación espiritual, encanto y maravilla de aquella sociedad medioeval agonizante? ¿Podría el sentimiento renovador de la vida pública y privada, que hacía rotundas llamadas al advenimiento de la democracia, sustentar un régimen de libertad en el Estado y un régimen de moral en las costumbres, sin destruir la perniciosa influencia de la triple tiranía clerical, militar y aristócrata? ¿Podría, en fin, el pueblo español seguir administrando su confianza a organizaciones que habían prostituído en la feria de los egoísmos los ideales más elevados de justicia y de piedad?

* * *

Corren los siglos XVII al XIX de la historia de España, desarrollando una tenaz y singularísima lucha, para conseguir la total transformación de la hegemonía militar, eclesiástica y aristócrata. Carentes estas clases del aura popular, amparaban su predominio en el sostén que les prestaba la exótica armazón política de las casas extranjeras reinantes, austriaca y borbónica. La vida nacional española, aparece en esos siglos disociada y bifurcada en dos direcciones distintas, que revelan la continuidad de ese fenómeno de evolución, verificado indeclinablemente en todos los pueblos como ley de vida. De un lado, la conjunción de la realeza y las clases dominadoras. De otro lado, la fusión de todas las fuerzas vivas, el pueblo o "estado llano", nombre que dieron historiadores y sociólogos, a los profesionales, artesanos y labriegos unidos. Los primeros, anquilosados, mirando al pasado, pretendían vivir ajenos al ritmo de avance que henchía las actividades de las demás naciones de Europa. Los últimos, mirando el futuro, descendientes legítimos y representantes genuinos del espíritu que

animó a los comuneros, robustecían el sentido de independencia nacional, que ha tenido en el solar hispano tres objetivos principales: independencia política para que gobernasen los españoles sin la presión de poderes extraños al país; independencia espiritual, para que los españoles gozaran en plenitud de la libertad de la conciencia; independencia de la tierra, para que los españoles no fueran los esclavos del terruño, sin manumisión posible. Adviértase que la formación de los Estados Europeos, se alentaron en el mismo sentido de independencia nacional. Todos propugnaron por la libertad política, la libertad religiosa y la libertad del agro, aunque los aspectos e incidencias de sus luchas variasen del caso de España, en fuerza de circunstancias geográficas y psicológicas. No se halló mejor y más recto camino para llegar al logro de la independencia nacional, que el camino de la Democracia. Primer paso en este camino. fué "el constitucionalismo". Con criterio de mayor o menor amplitud en las formas prácticas de asegurar la libertad, los pueblos de Europa se dieron su estatuto general y fundamental, norma de una situación jurídica que establece derechos y deberes cuyo acatamiento a todos alcanza. El siglo XIX, se caracteriza en España por la repetición no igualada de luchas "constitucionales". Representan estas luchas, una lid quijotesca de nobilísimos empeños, frustrados en su intento por la traición de los monarcas y la deslealtad de sus asociados, las clases dominadoras. Al arrastre de heróicos movimientos de intuición, peleaba por el reconocimiento de sus libertades, un pueblo, al que sus dirigentes habían mantenido alejado de la cultura. Al conjuro de íntimos impulsos se conmovía un pueblo, que era empujado por rutas contrarias a su sentimiento de superación. Al siniestro destino de perdurar a la zaga de la civilización, se quería condenar a un pueblo, que en una eflorescencia sin par de su inteligencia incultivada, había, sin embargo, presentido como ningún otro las conquistas del progreso. La prolongada agonía de estas luchas para obtener un lugar justo en el cielo

civilizador de los pueblos libres, dió origen a la "leyenda negra". Ella es, el conjunto de nefandas iniquidades; de inquisitoriales despotismos; de miserias morales a montones; de crueldades y de crímenes, con los que, en todas las naciones se ha señalado el imperio de la barbarie. Pero, "leyenda negra", entiéndase bien, que no pueden colgar a las espaldas de una nación o de una raza, como sambenito ignominioso que la deshonra, ni la imparcialidad crítica de la Historia, ni el juicio equilibrado de los espíritus superiores. El irracional sadismo de un Nerón recreándose en el incendio de Roma, que él produce, no es imputable como crimen, para acusar la altura moral del pueblo romano. La horrorosa matanza de protestantes fraguada por una Médicis y autorizada por un cretino rey de Francia, no puede servirnos de termómetro para apreciar los grados de liberalidad del pueblo francés. El sentido analítico y objetivo de la historia, discierne hoy con claridad los linderos del crimen colectivo, sea político, religioso o social. Hay en esto un contra sentido de interpretación mística. No hay leyenda negra de un pueblo o de una raza. El alma de un pueblo o de una raza, que se radia en el exterior en la luz de sus inefables aspiraciones, en el calor de sus amores y en el dolor de sus sufrimientos, es siempre un alma pura que repudia todas las vilezas. Los pueblos no tienen "leyenda negra". La tienen las jerarquías responsables de su dirección; las castas dominadoras que extrangulan su energía; las clases que en el privilegio colman sus ambiciones. Por esto, el término de la "España negra" es impropio. Pero es exacto el término de "la leyenda negra" del militarismo, derivada de la era interminable de sus pronunciamientos y rebeldías; de la "leyenda negra" de la clerecía, encuadrada en sus actos inquisitoriales; de "la leyenda negra" de la aristocracia, nacida de su inveterado egoísmo feudal. A los factores protagonistas de estas leyendas, factores retardatarios del triunfo de la democracia, se les distinguía en la pasada centuria con el popular "remoquete" de "reaccionarios", significando acción contra-

ria a todo avance espiritual y progresivo. Cuando España llegó a las postrimerías del siglo XIX, su perfil político, religioso y social, semejaba el de una vida lánguida agostada por el desgaste orgánico de un incesante batallar. Había perdido todo lo que las clases de la "leyenda negra" no supieron por impotencia conservar: pedazos de tierra que fué española y esencias democráticas que no pudieron cristalizar. Y al alborear el siglo XX, en marcha ya las naciones de Europa que surgieron del "caos de la Edad Media", España seguía uncida al carro desvencijado de una monarquía decrépita y sin prestigio. Ninguna de las conquistas liberales que los demás pueblos europeos, con rara excepción, disfrutaban, había logrado España. Ni siquiera la tan ansiada libertad religiosa. El mundo nos miraba con simpática conmiseración, asombrado de ver un pueblo de tan multiplicadas energías, resignarse a la suerte del presidiario: a vivir encerrado llorando su desgracia. La guerra mundial del 14 no fué lección aprovechada por los mantenedores de la España oficial. Pero el "estado llano", no obstante la desorganización y recelos que flotaba en el ambiente, tuvo visión del porvenir. Profesionales, artesanos, labriegos y obreros del taller, iniciaron una labor de contacto. Aspiraban a promover la realidad de sus ideales, a preparar sus medios de defensa y de vida. Se acentuó entonces, más que nunca, la división entre dos Españas de antaño espiritualmente distintas. Una, la España oficial, integrada por militares ensoberbecidos, clérigos intransigentes, aristócratas de cabaret y políticos venales. Otra, la España del pueblo, integrada por el "estado llano" ya descrito. La una fué, comunmente conocida en la "jerga" convencional del vocabulario político siempre más o menos vago e impreciso, con el nombre de "derecha". Su oponente, la otra, de significación y posición contraria, llevó el nombre de "izquierda". La "derecha" tenía el poder y una tradición. La "izquierda" anhelaba mejorar el poder y crear otra tradición. La "derecha" que no había acertado a redimirse de los fracasos del pasado,

seguía dando tumbos y traspies en el presente. La "izquierda" no curada de ilusionismos y con un lastre de ingenuas utopías, se disponía a cortar el "nudo gordiano de una herencia malaventurada". La resistencia de la España oficial, cada día más acorralada quebró al fin en 1923, en una dictadura. Y es justo declarar, que entre todas las dictaduras disfrazadas o declaradas, padecidas por España, fué ésta la más suave. A pesar de ello, los españoles no la soportaron. El español, excesivamente individualista y rebelde, a la fuerza, no admite ni el cielo. Si en una dictadura estribase su felicidad, será eternamente infeliz. A los siete años se derrumba la dictadura sin pena ni gloria, y la posición de la España oficial siguió siendo la misma que era antes del golpe dictatorial. El corto lapso de tiempo que transcurre entre la caída de la dictadura y la caída de la monarquía borbónica, se llena con un recrudecimiento de la oposición por las fuerzas de "izquierda". Se había puesto en pie, comenzando a revivir, algunos de los gastados organismos o partidos republicanos. Aparecieron, reforzadas y pujantes las organizaciones obreras, algunas de ellas positivamente valiosas y bien adiestradas en el sacrificio. ¿Estaba sólida y lógicamente fundada esta oposición? El "estado llano" la "izquierda", sólo veía ante sí un cuadro abrumador de dolorosas negaciones, que presentaba diciendo: la Monarquía y su España oficial, no ha educado al pueblo; parece que a los intereses creados por las castas de la realeza dirigente, conviene mantenerla en la ignorancia más bochornosa. La Monarquía, no ha educado el espíritu de religiosidad; parece que a su Iglesia conviene que crezca el número de los fanáticos más intolerantes y el número también de los más descreídos. La Monarquía por último, no ha limado el sentir egoísta de los ricos; la tierra, con sus inmensas extensiones incultivadas, continúa como patrimonio intangible de una mesnada de señores, para los cuales, son cuentos de Las Mil y una Noches, las enseñanzas y experiencias de los nuevos tiempos, en orden a los métodos de cultivo, a las ini-

ciativas industriales, a las necesarias expansiones del comercio y a las justas compensaciones del trabajo. El programa o plataforma de combate del "estado llano", surgió de ese cuadro de negaciones que eran un insulto a la civilización. Frente al analfabetismo, enseñanza, cultura. Frente a la intolerancia, libertad religiosa. Frente a la propiedad acumulada improductiva, la propiedad repartida. El pueblo español, harto de las clases dominadoras, aclamó estas afirmaciones, las hizos suyas, votó a la "izquierda" y advino la República.

(Continuará el próximo número).

Recuerdo al escritor

Manuel Ciges Aparicio

por ALARDO PRATS

¡ERA LA GUERRA!

Confusa patrulla de militares y paisanos armada de fusiles y pistolas, conducía la cuerda de presos. De entre éstos, fué elegido para el sacrificio, en primer término, el más viejo.

—¡Vuélvase de espaldas! —le ordenó uno de los ejecutores, una vez estuvo ante el piquete.

—¿De espaldas? ¡Nunca! Tirad si queréis. Tirad a la frente y al corazón. ¡Viva la República!

Fueron sus últimas palabras.

Aconteció esto, al amanecer de un día de agosto de 1936, en Avila de los Caballeros. Con el alba, rompieron a doblar las campanas de las iglesias y conventos. ¿A muerto o a rebato?

En ronda de desperezos húmedos de rocío, neblinas mañaneras desleían sus tornasoles sobre el cinturón de fuertes torres y murallas almenadas. Venían de los montes cercanos: vestidos de pinos y jaras de los barrancos y rocas decoradas de verdes musgos de la corriente cristalina del Tormes, ahilada por el estiaje.

El paisaje era como un vivo tapiz de extraña pastoral y ruda heráldica. Junto a los imponentes muros de granito gris, rebaños con sus pastores se apresuraban a invadir todos los ca-

minos. Marchaban lejos, porque los pinares y los prados ardían, de día y de noche.

Los ecos, rebotando de montaña en montaña, agitaban ruidos de explosiones de obuses, de bombas de aviación y la sorda sinfonía mortífera de ametralladores y fusiles. ¡Era la guerra!

Y como era la guerra, junto a los muros de la ciudad de Santa Teresa, un viejo pequeñito y miope, de faz terrosa y arrugada, afrontaba sereno y digno, el definitivo tránsito a la eternidad.

Se llamaba D. Manuel Ciges Aparicio, Gobernador Civil de la provincia.

La palma del martirio, en premio a su exaltación de idealista incorregible, debió parecerle, en el último trance, la más adecuada compensación a su vida ardiente de defensor de toda causa noble y la muerte gloriosa, una clara alegría que coronaba su existencia de hombre, que había conocido y sufrido dolores y desdichas, que sólo su finura espiritual, su genio y su gran amor a la Humanidad, supieron encerrar en unos libros incomparables.

Porque D. Manuel Ciges Aparicio es, nada menos que el autor de ese monumento literario que se titula "DEL CAUTIVERIO".

DANTE NO VIO NADA

En el índice de las obras de cuantos escritores se han asomado a las hondas simas del dolor, de las miserias del hombre y de la sociedad, las páginas de este libro son puestas al lado y hasta por encima de "La casa de los Muertos" de Dostoiewski, de los pasajes más duros y trágicos de "Resurrección" de Tolstoy, de "La balada de la cárcel de Reading" de Wilde. "En ninguna literatura —han afirmado críticos eminentes— existe un cuadro tan minucioso y objetivo de semejante infierno real y el del mismo Dante, sólo se le aproxima en lo que tiene de imaginario".

Ciges Aparicio hubo de vivir en aquel infierno durante su juventud. No fué necesario que bajase a los pavorosos círculos del centro de la tierra, guiado por la sombra de Virgilio. Le bastó para caer en lo más hondo de sus desdichas reales, haber escrito un artículo defendiendo a los luchadores cubanos que a precio de ríos de sangre y de dolores sin nombre, conquistaban su libertad y su independencia.

Ciges Aparicio con todo el brío de sus años jóvenes lanzaba las más rudas invectivas contra los patrocinadores del sucio y abyecto negocio de aquella guerra de esclavos a seis mil reales y de presidiarios de Ceuta, de Melilla y de Burgos, lanzados contra un pueblo bravo y punto menos que inerme, pero firme en su decisión de emanciparse de la oprobiosa tiranía de unas castas despóticas y crueles.

Sargento del ejército expedicionario enviado a Cuba, su rasgo le valió que le acusasen de traidor a España, con amenaza de fusilamiento. Empapelado en un proceso, confiado nada menos que al famoso Comandante "La Muerte" —se le llamaba así, porque raro era el infeliz que lograba escapar de sus manos, sin dejar la vida ante el piquete— fué llevado a las mazmorras de La Cabaña.

Allí estaba lo que Dante no vió: el auténtico infierno a que eran condenados los cubanos y los españoles que se rebelaban frente a la injusticia de asesinar a un pueblo y de someterle por la fuerza y el crimen a un linaje de esclavitud colonial, sin precedentes en la Historia.

De los campos cubanos, traía el joven sargento la monstruosa visión de la guerra de exterminio, dirigida por Weyler. Bohíos convertidos en antorchas perennes en donde ardían, junto con los pobres enseres y los animales, infelices mujeres y niños. Prisioneros pasados a cuchillo sin piedad, las propiedades devastadas; los ingenios arrasados; los cañaverales incendiados; el suelo de Cuba, convertido en tierra maldita por el paso de la destrucción y del oprobio.

Los soldados españoles desnudos y hambrientos, devorados por la fiebre y la disentería, envilecidos por el robo, en el que les ejemplarizaban las abyectas conductas de sus jefes, víctimas de un sistema y un régimen, que sepultaba lentamente a España en la abyección y en la ruina al son de las fanfarrias de la "Marcha de Cádiz" y de la estúpida retórica imperial de un patriotismo de pantalón de rayadillo y de vómito negro.

Más, con ser tan horribles estas miserias, no eran comparables a las que encadenaban y sumían en el abismo del sufrimiento y de la degradación a los infelices sepultados en vida en el sombrío presidio de La Cabaña. Veladas trágicas de los condenados a muerte. Fusilamientos de los patriotas en el Foso de los Laureles, el amanecer de todos los días. Convivencia entre los más redomados canallas y degenerados en el crimen sanguinario de la península ibérica. Las desapariciones misteriosas de los presos en la terrible cámara, con el escotillón abierto al ciego mar, lleno de tiburones. Un mundo de larvas y vicios, devorando hora a hora a los hombres alcoholizados, rotos, deshechos, sin redención posible.

Todo ésto describe Ciges Aparicio en "Del Cautiverio", acusación y grito desgarrador de piedad, ante los infrahombres, condenación inapelable, en el orden moral, de un sistema y de un régimen de presidio, diabólicamente aplicado a un pueblo que fué grande en la Historia y que lo ha sido después y lo será en lo futuro: por su espíritu imperecedero y la fuerza y su ambición morla.

TRIBUTO DE RECUERDO AL VARON INSIGNE.

He querido escribir estas notas, para recordar a un varón insigne y quizá un tanto olvidado.

Su vida era una vida mansa de trabajo y de austeridad. Sus artículos para los periódicos y sus libros, en donde alienta la

gran pasión patriótica, capaz de generar y determinar la auténtica y posible grandeza de España, pasarán muchos años y aun transfundirán a sus lectores los más puros y nobles alientos.

Triste y al mismo tiempo glorioso destino, el de este hombre, cuya vida fué una gran tragedia larga, sostenida y digna del final que tuvo allá, junto a las piedras históricas de Avila.

No se le escapó tan buena pieza al espectro del Comandante "La Muerte". La ejecución llegó tarde, pero fué segura. Sólo cambiaron las circunstancias de tiempo y de lugar: del Foso de los Laureles a las puertas de la ciudad murada de Santa Teresa.

Pero él había visto ya como mueren los hombres que lo son, por su patria y por su ideal. Lo vió en Cuba. Aquí mismo hubiera dado la misma lección.

Bibliografía

por ANTON D'ALENCE

ALTAMIRA (RAFAEL): *Técnica de la investigación en la Historia del Derecho Indiano.*—1 tomo, 195 págs. José Porrúa e Hijos. México, 1939.

El maestro Altamira nos ofrece en este librito un ensayo sugestivo sobre las fuentes del derecho elaborado para los territorios americanos.

No es la obra acabada del investigador; ya se dice en la advertencia Preliminar que se trata de la redacción de unas conferencias concebidas para profesar en un centro docente de la República Argentina en julio de 1937, y redactadas ahora con la única guía del Sumario analítico formulado en su oportunidad —cosa a la cual nos tiene ya acostumbrados el Prof. Altamira—, ni más auxilio que un exiguo material ajeno. Y no tiene nada de particular que plasme en el ensayo la honda preocupación de su espíritu ante la grave experiencia sufrida por España como consecuencia del sentido trágico de la vida que fluye en la razá originando luchas y sacrificios sin cuento en los que se desvanecen las más caras ilusiones, para revivir un remanso precursor de nuevas gestas.

El libro, cuya lectura trae a nuestra memoria la elegancia de estilo y el gusto literario a la vez que el recuerdo de una vida fecunda en las lides de la investigación de la historia americana, se divide en nueve capítulos, a cual más sugestivo por su fondo y por la forma de acometer los problemas. Cla-

ro que no fuera precisa la aclaración preliminar, pues la misma sistematización, la soltura de expresión, el reducido aporte bibliográfico, etc., nos aclaran ya la idea que impulsó su redacción que, a nuestro juicio, es la de hacer patente, ante su público, la presencia espiritual del orador que desatendió su vocación científica embargado en deberes inexcusables, de otra índole.

No nos hallamos aun hoy con ánimos para enjuiciar la obra en lo que atañe a las aportaciones que pudiera encerrar para dilucidar ese magno período que se inicia con la epopeya de Colón y sigue todavía en marcha ascendente en busca de su ideal. Están tan cerca y han sido tan dramáticos los acontecimientos que cabalgaron sobre la España en fuego, que no podemos por menos que justificar las aseveraciones sin transcendencia práctica —si se producen— que pudiera encerrar cuanta labor lleva a cabo la España culta en la errabundez de su exilio. Confesamos, no obstante, nuestra desilusión al refrescar las ideas en estas páginas del Maestro: esperábamos saborear la enjundia de su estro y, en verdad, hallamos, junto a la galanura con que refresca noticias ya perdidas en el fondo de nuestra memoria, la limitada amplitud que impone el natural estado de ánimo de su autor y la estrechez de medios en que tiene que desarrollar su redacción. Sin embargo, deleita el espíritu de esta obrita, ensayo esquemático de posibles estudios ulteriores en los que el profesor Altamira va vertiendo la sabia científica de una vida consagrada en su plenitud a la enseñanza docente y a la investigación.

Es preciso insistir —y esto el Prof. Altamira, con mayores méritos para ello, lo enfoca de manera magistral— en el análisis de todo lo referente a la legislación indiana, en relación con su aplicación práctica. Hace falta recurrir a la profusa aportación de las fuentes, cuya riqueza en orden a su origen, causas y matices, es bien notoria, en cuyo campo siguen aun inexplotadas las grandes manifestaciones de la vida jurídica que España formó para las Indias. La tradición historicista

llevaba a unos y otros a las fuentes que plasman momentos culminantes legislativos; más no es ahí, precisamente, donde se halla, en toda su grandeza, la realidad del Derecho de Indias. La misma Recopilación de 1680 no tiene el valor que se le pretendió dar en lo que representa para la posterior evolución del Derecho. Los mismos caracteres de la incorporación cultural del Continente Nuevo a la civilización renacentista, explican en parte este fenómeno: la legislación española para Indias fué hija de las circunstancias y se debatió en sus orígenes, dejando su huella en toda su posterior evolución, entre las corrientes económicas de un mercantilismo nacionalista, por así decir, y la culminación del humanitarismo en nuestros teólogos y en nuestros juristas. Carlos V con sus afanes, por un lado; los misioneros con sus doctrinas y los organismos judiciales con sus letrados, por otro, van marcando la orientación a seguir, que, acogida con cariño en la Corte castellana, presentará la fuente apropiada a cada momento y a cada circunstancia: es decir, en la enseñanza de un pasado que se actualiza en cada momento para que se redacta. No solo en lo que pudo tener de oficial, sino también en aquellas manifestaciones puramente consuetudinarnas, populares, de tiempo y lugar, son de importancia suma y no pueden desatenderse, las variadas florescencias de la conciencia jurídica que surgen para los territorios de Indias.

El profesor Altamira pone el dedo en la llaga. Es norma de la consagración de su vida universitaria, en la que, predicando con el ejemplo, ha forjado una conciencia afanista en cuantos tuvimos la suerte y el honor —siquiera en la mínima cantidad que a nosotros cupo—, de laborar a su lado en su Cátedra de Madrid. El Prof. Altamira irradia su investigación, penetra en la ley, hurga en la costumbre, desentraña los dichos y los hechos del populacho, marcha —como Humboldt— por la tierra que admiraron nuestros exploradores, escudriña en los archivos, analiza a Matienzo, a Solórzano, a Pinelo y a tantos otros, y saborea el resultado de su esfuerzo con la mis-

ma fruición que el arquitecto ante la obra de su imaginería: ofreciéndola, extasiado, a la contemplación de los extraños. Comunicando su saber, el Maestro contagia a sus discípulos el afán de estudio. Y ahí está la labor americanista plasmada en la lista que en el último lugar de la obra nos ofrece, incompleta, por cierto —perdonable por ser producto de pnemotecnia posiblemente afectada por la repercusión espiritual de la tragedia patria—.

Tal es el librito que comentamos. Síntesis reducida de estudios; reconstitución de datos relegados; exposición metódica de una labor de investigación. Util, por su discreción, para manejo de maestros; más útil, aun, por su sencillez y la claridad de la exposición, para discípulos y estudiosos. Es, en suma, lo repetimos, un ensayo del que esperamos futuro desarrollo.

Revistas

SUR.

Con atento escrito de remisión, llega a nosotros, como mensaje de amistad, el número 64 de esta gran Revista mensual que se publica en Buenos Aires (Rep. Argentina), bajo la dirección de Victoria Ocampo.

El interés palpitante de su lectura se observa con solo citar los temas del Sumario. Son éstos:

Sobre el racismo, por Paúl Valery.

Sonetos. Canciones, por Rafael Alberti.

La tejedora. Las ovejas de Jacob, por Victoria Sackville-West.

Pasado inmediato, por Alfonso Reyes.

Teoría de la fiesta, por Roger Caillois.

Notas:

Los libros.

Música.

Calendario.

AMERICA.

Publicación trimestral del "Grupo AMERICA". Quito, Ecuador. 1939.

Hemos recibido el número 68 de esta publicación trimestral que dirigen Antonio Montalvo, Ignacio Lasso y Jorge Escudero. Y se presenta con la intención de continuar la trayectoria marcada desde sus comienzos: mayor acercamiento, comprensión e intercambio cultural entre las naciones de habla castellana, "en favor de la estructuración de la cultura continental, cimera y baluarte de la vida de los pueblos de América".

Integran su cuerpo principal cuatro interesantes conferencias pronunciadas en el Salón Máximo de la Universidad Central del Ecuador por algunos miembros del Grupo América. y distribuidas en el texto del siguiente modo:

Julio E. Moreno: "Humanidad y Espiritualidad.—Bosquejo de una Antropología Sociológica".

Ignacio Lasso: "Cinco pintores del Ecuador" (Camilo Egas, Victor Mideros, Sergio Guarderas, Pedro León y Eduardo Kingman).

Augusto Sacoto Arias: "Hamlet y Don Quijote, o la Dialéctica de la Locura".

Victor H. Escala: "Figuras literarias de Bolivia".

Crónica: Publicaciones para la Biblioteca América.

Labor americanista del Grupo América.

Nuevas publicaciones.

Revista de la Asociación de Viajantes del Comercio de la República de Cuba.

Don Alfredo del Valle, director de esta publicación mensual, nos ha enviado los números últimos aparecidos, cuyo formato y seriedad prestan un gran interés a la amenidad de su lectura.

HORIZONTES.

También hemos recibido el último número de **Horizontes,** Revista mensual hispano-cubana que dirige el conocido crítico D. Joaquín Navarro (Ducazcal).

En el próximo número de

NUESTRA ESPAÑA

La Oposición Republicana

Durante la Restauración

por ALVARO DE ALBORNOZ

Valle Inclán

y el Renacimiento

E N S A Y O

por MANUEL ALTOLAGUIRRE

También se insertarán en el próximo número, artículos de María Zambrano, Benjamín Jarnés, José de Benito, J. Marcial Dorado, Luis Amado Blanco y Jorge Molinos, entre otros originales

PUEBLO

El diario de Cuba

PUEBLO es el diario de la democracia; el defensor de los intereses vitales del país.

•.•.

Director-Administrador:

Dr. L. Frau Marsal

Apartado de Correos, 34

La Habana, Cuba

PELETERIA
CADETE

ZAPATOS
DE TODAS
CLASES

Equipaje *en* General

Los Mejores Precios

Precios Económicos

MONTE *y* AGUILA
TELEFONO A-7446
La Habana

PANADERIA
"LA GUARDIA"

PAN INTEGRAL
Y DE GLUTEN

de gran valor nutritivo

De excelentes resultados en enfermedades de la nutrición y enfermedades crónicas del aparato digestivo.

De gran poder antitóxico

"LA GUARDIA"
Angeles y Estrella.
Teléfono M-3077. — Habana.

LA MARINA

Gato y Penabad

Neptuno, 905 y 907 Tel. U-6892

Entre Aramburu y Soledad

HABANA

Almacén de Muebles, Lámparas y objetos varios

Los que se detallan a Precios módicos y a Plazos cómodos

VISITENOS
MAS VENTAJA
QUE NADIE

ENCUADERNACIÓN
BELMONTE

Máximo Gómez, 60

entre Paseo de Martí y Agramonte

Telf. A-8151 La Habana

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

•

Publicación Bimestral

•

Suscripción anual . . . . . $2.50 m. o.
Número suelto . . . . . 0.50 m. o.

Para todo lo relacionado con esta Revista diríjase al Director del Departamento de Información e Intercambio Cultural de la Universidad de la Habana

HOTEL
Royal Palm

Spaciolls Lobby
Elegants Suites
Popular Dining Rooms

—

San Rafael esq. a Industria
Teléfono A-7277 La Habana

· Alma ·
Gallega

Periódico Mensual

AL SERVICIO
DE LA COLONIA

Director:
Luis Reynante Losada
Malecón, 303 La Habana

ULTRA

MENSUARIO DE CULTURA CONTEMPORANEA

REVISTA DE REVISTAS

Director: FERNANDO ORTIZ

Administrador: S. FERNANDEZ FRANCO

PRECIOS:

Número corriente: Cuba, 20 ctvs.; Otros países, 25 ctvs.
Suscripción anual: Cuba, $2.00; Otros países, $3.00.

El canje y toda la correspondencia postal diríjase al

Director de ULTRA Apartado 1649 Habana, Cuba

SOCIEDAD
Bíblica Americana

Agencia de las Antillas.

Cuba, Haití, Rep. Dominicana, Puerto Rico, Islas Vírgenes e Islas Francesas.

Secretario:
J. Marcial Dorado. Ph. D.
Oficinas y Depósito:
Neptuno núm. 629, Habana.

La Biblia—El Libro Inspirador de la Vida.—Léala para que su palabra sea "Lámpara a sus pies y Lumbrera en su camino".

Biblias desde 40 cts.
Testamentos desde 10 cts.
50 Evangelios por 20 cts.

Neptuno No. 629. — Habana.

ESCUELA LIBRE
DE LA HABANA

Calle O No. 16, esq. a 19
Teléfono F-4311 VEDADO

Director: Dr. J. Miguel Irisarri

Enseñanza completa, económica y eficiente

Solicite los detalles que le interesen en la Secretaría de la Escuela

Horas de Matrícula: de 8 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.